



INTE**M**ARES



INFORME RESUMEN ENCUENTRO COMITÉ CIENTÍFICO Y TÉCNICO

Proyecto LIFE IP INTEMARES

Sesiones virtuales

24 y 25 de marzo de 2021

CONTENIDOS

Introducción.....	1
Objetivos del encuentro	1
Programa	2
Metodología de trabajo	2
Participantes.....	3
Resultados.....	4
Integración de espacios	4
Análisis de coherencia.....	68
Criterios de priorización.....	82
Próximos pasos	86
Evaluación del taller.....	87
Agradecimientos y participantes.....	88



INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene una síntesis de los resultados generados en el **Encuentro del Comité Científico-Técnico (acción F.2)**, órgano asesor y consultivo científico del proyecto LIFE IP INTEMARES cuyas funciones son informar, aconsejar y recomendar en ciertas fases críticas del proyecto y evaluar aspectos técnicos y socioeconómicos específicos. El encuentro ha sido organizado por la Fundación Biodiversidad y WWF y ha tenido lugar los días 24 y 25 de marzo de 2021 en formato videoconferencia, debido a las restricciones de presencialidad impuestas por la COVID-19.

¿Cuál es el contexto?

Este Comité Científico se enmarca en el proyecto [LIFE IP INTEMARES](#), cuyo objetivo es conseguir una red de espacios marinos Natura 2000 gestionada de manera eficaz e integrada, con la participación activa de los sectores implicados y la investigación como herramientas básicas para la toma de decisiones.

La Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico coordina el Proyecto. Participan como socios el propio Ministerio, a través de la Dirección General de Biodiversidad, Bosques y Desertificación; la Junta de Andalucía, a través de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, así como de la Agencia de Medio Ambiente y Agua; el Instituto Español de Oceanografía; AZTI; la Universidad de Alicante; la Universitat Politècnica de València; la Confederación Española de Pesca, SEO/BirdLife y WWF España. Cuenta con la contribución del Programa LIFE de la Unión Europea.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO



Presentar y validar la propuesta preliminar de adecuación de la red Natura 2000 marina en España, efectuada en base a los resultados obtenidos de la participación de expertos en los talleres de especies, hábitats y aves de interés comunitario celebrados en el marco de la Acción A1 del Proyecto LIFE IP INTEMARES.



Presentar y validar los resultados, conclusiones y propuestas de subsanación de carencias derivadas del análisis de coherencia (Nivel 1) por especies y por hábitats de interés comunitario en cada región marina.

Se espera que los resultados recabados puedan orientar los esfuerzos de conservación e investigación marina durante los próximos años, y con ello lograr suplir de forma adecuada las carencias identificadas.

PROGRAMA

Miércoles, 24 de marzo de 2021

10 ⁰⁰	Bienvenida institucional y presentación. Contexto e introducción metodológica. Presentación de la agenda y participantes
10 ³⁰	Propuesta de integración de espacios. Trabajo en grupos
11 ⁴⁰	Plenario
12 ¹⁰	Descanso
12 ³⁰	Introducción al análisis de coherencia por Región Marina. Trabajo en grupos
14 ⁰⁰	Fin día 1

Jueves, 25 de marzo de 2021

10 ⁰⁰	Bienvenida
10 ⁰⁵	Continuación del trabajo en grupos en relación al análisis de coherencia
11 ³⁰	Plenario
12 ⁰⁰	Descanso
12 ³⁰	Propuesta de priorización de declaración de espacios Metodología e introducción al trabajo en plenario
13 ⁴⁰	Evaluación, conclusiones y cierre
14 ⁰⁰	Fin del Encuentro del Comité Científico-Técnico

METODOLOGÍA DE TRABAJO

El encuentro se diseñó con un enfoque muy participativo, estructurado en **3 bloques principales**, tras una presentación del [contexto del encuentro](#):

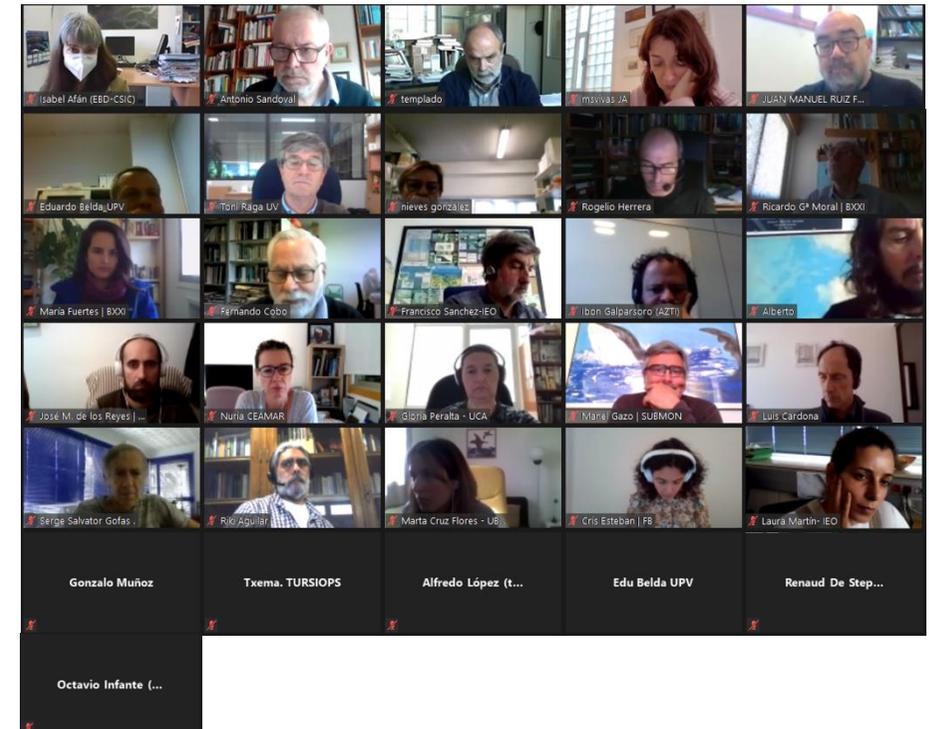
- En el **primer bloque** se presentó la **propuesta de integración de espacios**, identificados previamente por los expertos para la subsanación de carencias de la Red Natura 2000 marina en España, y se realizó un trabajo de contraste de esa propuesta con las personas participantes en el Comité en grupos de trabajo organizados por Demarcaciones Marinas y creando un grupo de trabajo específico para las aves.
- En el **segundo bloque**, se presentó la **propuesta de análisis de coherencia** y se realizó un trabajo de contraste de la aproximación metodológica y resultados preliminares obtenidos. Para ello, se conformaron diferentes grupos de trabajo, uno para hábitats y otro para especies en cada región marina, así como uno específico para aves.
- En el **tercer bloque**, se presentó la **propuesta de criterios para la priorización de espacios**. Se realizó un trabajo personal de priorización de criterios con una herramienta online colaborativa y posteriormente se abrió un diálogo facilitado en el plenario para contrastar la propuesta.

PARTICIPANTES

Se convocó a participar a una selección de **personas expertas del ámbito científico y técnico**, tratando de asegurar la diversidad y equilibrio de conocimientos y experiencias en las distintas demarcaciones marinas, en relación a:

- Regiones marinas (MMAC, MMED y MATL).
- Hábitats y especies (Anexos I y II de la Directiva Hábitats) y aves marinas (Anexo I de la Directiva Aves).
- Equidad de género.

Finalmente, participaron un total de **54 personas** expertas de diversos ámbitos. El listado de personas, se puede consultar en el apartado [Agradecimientos y participantes](#).



RESULTADOS

A continuación, se muestran los resultados del Encuentro del Comité Científico-Técnico:

Bloque I: Propuesta de integración de espacios

El equipo de Biosfera XXI presentó la [propuesta de integración de espacios](#), explicitando las siguientes consideraciones generales:

- Las propuestas de LIC se basan en las conclusiones de los talleres de Hábitats y de Especies del proyecto INTEMARES.
- Las propuestas de ZEPA se basan en las conclusiones del taller de Aves del proyecto INTEMARES.
- Se ha trabajado sobre estas propuestas para realizar una propuesta integrada.
- Los límites se han ajustado a las aguas territoriales y espacios colindantes.
- La delimitación es provisional ya que deberá ajustarse en detalle por la autoridad competente en el proceso de propuesta formal.
- Las propuestas integradas han sido contrastadas a lo largo del proceso con expertos participantes en los talleres.

Los **Hábitats de Interés Comunitario (HIC)** sobre los que se ha trabajado han sido los siguientes:

- **1110:** Bancos de arena cubiertos permanentemente por agua marina poco profunda.
- **1120:** Praderas de *Posidonia oceanica*.
- **1170:** Arrecifes.
- **1180:** Estructuras submarinas causadas por emisiones de gases.
- **8330:** Cuevas marinas sumergidas o semisumergidas.

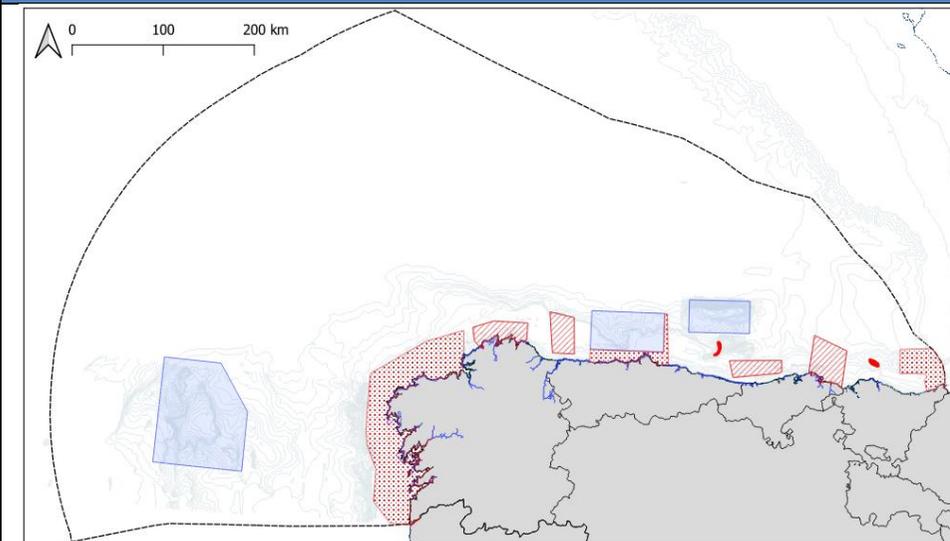
Las **Especies de Interés Comunitario (EIC)** sobre las que se ha trabajado han sido las siguientes:

- **1095:** Lamprea marina (*Petromyzon marinus*)
- **1102:** Sábalo (*Alosa alosa*)
- **1103:** Saboga (*Alosa fallax*)
- **1224:** Tortuga boba (*Caretta caretta*)
- **1227:** Tortuga verde (*Chelonia mydas*)
- **1349:** Delfín mular (*Tursiops truncatus*)
- **1351:** Marsopa (*Phocoena phocoena*)

Posteriormente, se abordó la propuesta de integración con la participación de personas expertas en grupos de trabajo organizados por demarcación marina, como se ha indicado en el apartado de Metodología. En esos grupos se aclararon dudas y se revisaron las propuestas de cada ámbito correspondiente. La propuesta revisada quedó como se muestra a continuación por Región Marina:

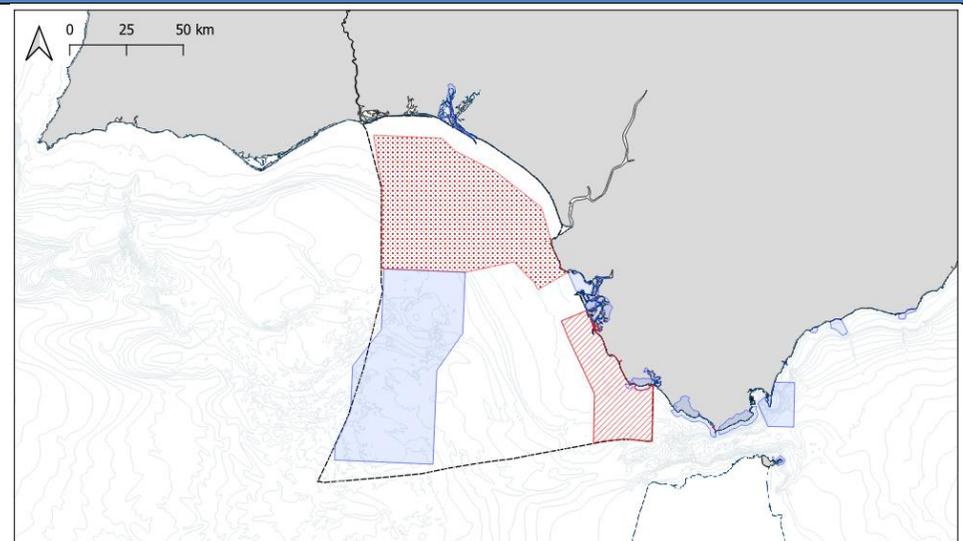
Región Marina Atlántica (MATL)

Propuesta de Integración (LIC/ZEC)



- LIC/ZEC Actual
- Nueva propuesta
- Propuesta de ampliación
- Mejora de conocimiento

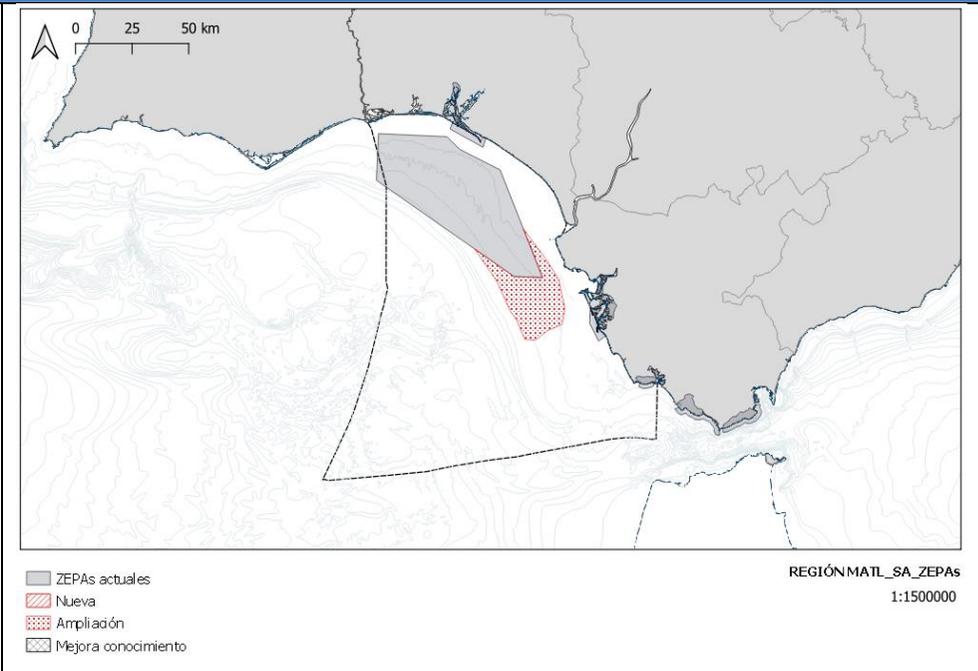
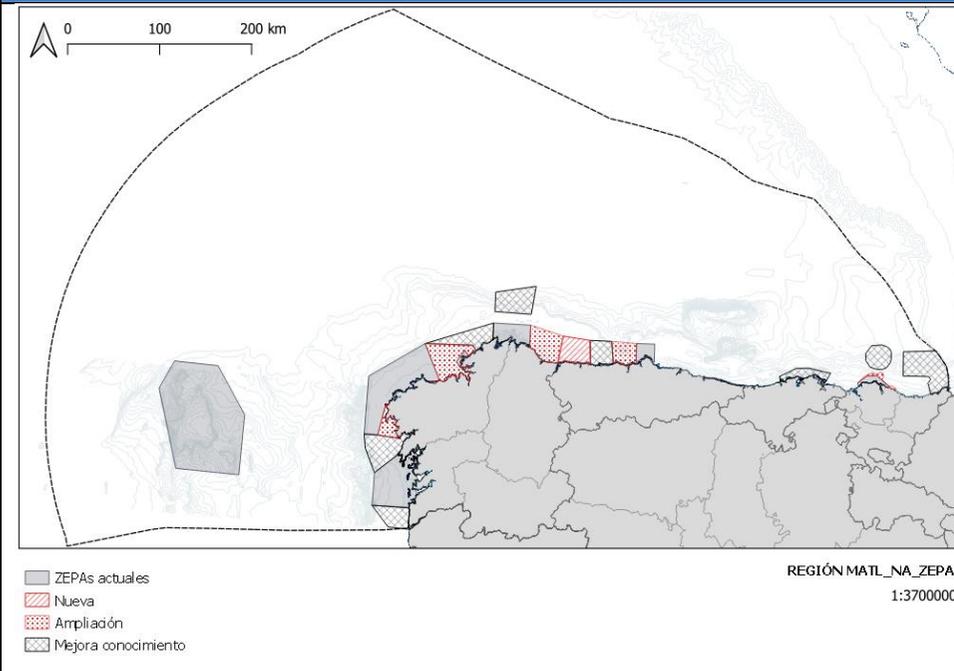
PROPUESTAS LIC MATL_DEMARCACIÓN NA
1:3700000



- LIC/ZEC Actual
- Nueva propuesta
- Propuesta de ampliación
- Mejora de conocimiento

PROPUESTAS LIC MATL_DEMARCACIÓN SA
1:1500000

Propuesta de integración - Aves (ZEPA)



Demarcación Marina Noratlántica								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Cap Breton	Mejora de conocimiento	7.819,77	1170, 1180	HIC 1180 único en región Noratlántica	Espacio INTEMARES a delimitar		En el marco de INTEMARES se está generando nueva información que debe tenerse en cuenta (presencia de 1180 identificada y tener en cuenta el área que está siendo estudiada en el marco de INTEMARES y mejora de la cartografía).	Cambiar el nombre: Área occidental de Cap Bretón. Incluir 1180 en el formulario

Demarcación Marina Noratlántica								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES1110005 Costa da Morte	Ampliación	951.952.40	1170, 1095, 1102, 1103, 1224, 1349, 1351	Inclusión de bosques de laminarias y arrecifes. Coral amarillo, negro, esponjas, etc. Presencia de sábalos, saboga, lamprea marina, tortuga, delfín y marsopa	Ajustada a ZEPA existente y propuesta	Con vistas a la delimitación fina del espacio habría que considerar la delimitación precisa de los fondos duros y fondos blandos e interacción con pesquerías (arrastre, palangre). Presencia 1170 quizás no tan relevante en este espacio. Fondos rocosos circalitorales serán los que presenten más problemas de interacción con pesca. Criterio de inclusión de la tortuga boba- presencia se considera anecdótica. La delimitación se considera adecuada a la determinada para especies como la marsopa y el mular.	Tener en cuenta los avistamientos de mular recogidos en la Evaluación inicial de las EEMM para redefinir el espacio. Proyecto PLEAMAR en curso en el que se está recabando mucha información nueva ("Un mar de alosas") que debe tenerse en cuenta. Programas de Seguimiento EEMM- Campaña infralitoral rocoso: En agosto de 2021 hay campaña de muestreo (buceo) a lo largo de toda la costa gallega (Infralitoral rocoso). Contacto con proyecto FB en los que van a detectar puntos fríos con supervivencia de <i>Laminaria Hyperborea</i> se prevé completar cartografía de laminarias y de otras comunidades algales parte del 1170. Habrá mejora del conocimiento a corto plazo. También previstas campañas con ROV sobre circalitoral (en mayo de 2021)	Quitar a la Tortuga boba del formulario.

Demarcación Marina Noratlántica								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES2100017 Jaizkibel	Ampliación	152.252.32	1170, 1349	Existen estudios iniciales sobre la idoneidad de ampliar el LIC terrestre de Jaizkibel en Guipúzcoa al ámbito marino. A pesar de los indicios de la presencia de hábitats de interés, debería de ampliarse la información disponible para confirmarlo. Presencia de delfin mular: ampliación del espacio para incluir la zona de presencia de esta especie.	Podría ser nuevo espacio	Con vistas a la delimitación fina del espacio habría que considerar la delimitación precisa de los fondos duros y fondos blandos e interacción con pesquerías (arrastre, palangre). Presencia 1170 quizás no tan relevante en este espacio. Fondos rocosos circalitorales serán los que presenten más problemas de interacción con pesca.	Tener en cuenta los avistamientos de mular recogidos en la Evaluación inicial de las EEMM para redefinir el espacio.	Cambiar el nombre a Jaizkibel-Cap Bretón
ESZ12003 Sistema de cañones submarinos de Avilés	Ampliación	120.641.41	1170, 8830	Propuesta de ampliación del espacio existente y de mejora de conocimiento desde el Cañón de Avilés hacia la costa. Somosllungo (afloramiento rocoso cercano a Cabo de Peñas) Bosques de esponjas, gorgonias, coral, macroalgas. Reforzar el conocimiento hacia el oeste.	Ajustado al LIC existente	Tener en cuenta a nivel de gestión que habría que analizar continuidad ecológica (de momento no hay espacio protegido marítimo- terrestre en esa zona)		No aplica en esta propuesta

Demarcación Marina Noratlántica								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Los Cabezos	Nuevo	88.782,25	1170	Montículos dispersos en la zona costera con formación típica de coral amarillo y esponja de copa	Límite ajustado a un rectángulo	Estructuras muy repartidas por el Cantábrico (Cabezo es una denominación genérica). Habría que tener en cuenta que para 1170 habría que delimitarlo teniendo en cuenta también actividades socioeconómicas (palangre)		
Ría de Ortigueira	Nuevo	120.641,41	1110, 1170	Inclusión de los afloramientos rocosos frente a costa. Arrecifes con laminarias	Ajustada a ZEPA existente y propuesta ZEPA	No conocen esta propuesta		(La propuesta viene de taller)
Sierra de Oviedo	Nuevo	107.308,16	1170	Bajos rocosos con presencia de gorgonias, corales y esponjas	Solapa en parte con ZEPA propuestas	Estructuras muy repartidas por el cantábrico (Cabezo es una denominación genérica). Habría que tener en cuenta que para 1170 habría que delimitarlo teniendo en cuenta también actividades socioeconómicas (palangre)		Proponemos cambiar el nombre a Frente Marino de Ribadeo

Demarcación Marina Noratlántica								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sonabia – Castro Verde – Cabo Ajo	Nuevo	951.952.40	1170, 8330	Representación de diferentes tipos del hábitat 1170, desde la zona costera menos profunda hasta la zona circalitoral y batial: - Jardín de gorgonias (<i>Leptogorgia sp.</i> , <i>Paramuricea grayi</i> , <i>Eunicella sp.</i> , etc.) y comunidades esciófilas en zona costera - Gorgonias (<i>Acanthogorgia sp.</i> , etc), concentración de esponjas - Corales profundos (<i>Lophelia sp.</i> y <i>Dendrophyllia sp.</i>)	Límite ajustado a un rectángulo	Ya tiene cierta protección (RRMM CA). Son 3 zonas muy diferentes.		
Sur del Cachucho	Mejora de conocimiento	7.699.62	1170	Elemento que no se sustenta en ningún espacio preexistente. Presencia de arrecife de coral de aguas frías a 800 m (IEO)	Espacio a estudiar. ¿Ampliación de Cachucho?	Cañón de Lastres podría ser la zona de interés en esta zona al sur del Cachucho pero no tan amplio dado que están las mayores playas de arrastre del cantábrico. Muy importante considerar susceptibilidades sector pesquero. Mejor renombrar la propuesta como Cañón de Lastres		

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de integración de espacios de la Demarcación Marina Noratlántica?

0 0 5

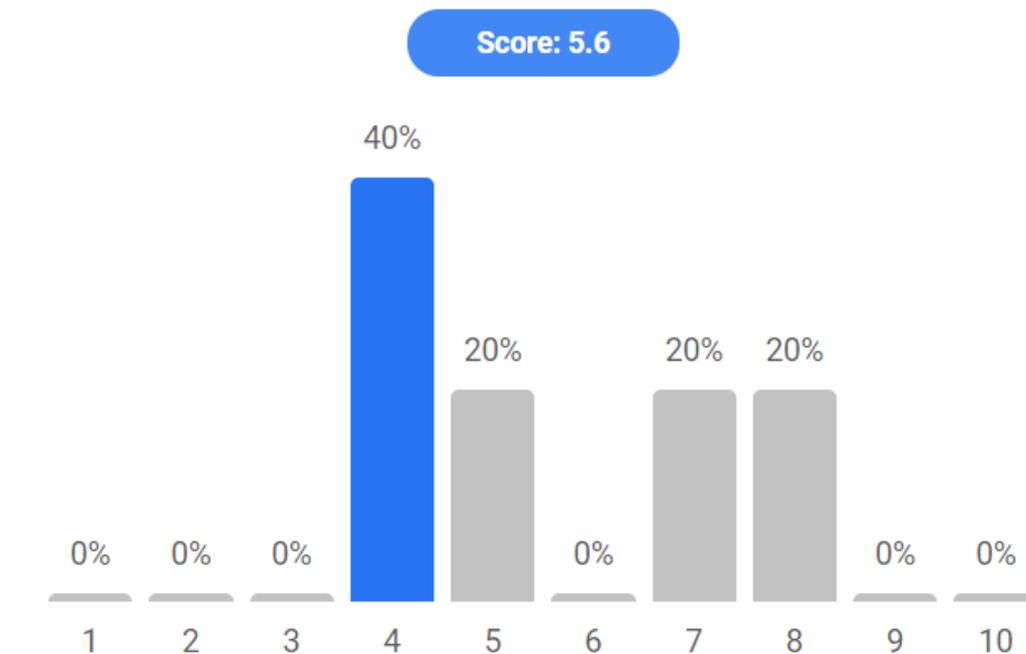


Ilustración 1. Grado de acuerdo del Grupo de Trabajo sobre la propuesta de integración.

Comentarios de otras personas:

- ▣ En lo que a cetáceos y tortugas se refiere, es necesario tener en cuenta información disponible previa (como por ejemplo: Documento mamíferos marinos de la evaluación inicial de Estrategias Marinas, donde se puede ver por ejemplo que para delfín mular en la zona del País Vasco, los datos sugieren que haya una continuidad entre los LIC propuestos de Jaizkibel (08_MATL_LIC) y Cap Breton (MC_LIC_MATL_01) como mínimo. En relación a la tortuga boba me surge la duda si su presencia en el LIC propuesto de Costa da Morte (04_MATL_LIC) es suficiente como para poder implementar programas de seguimientos futuros que implica la aprobación de esta área en la RED NATURA 2000.
- ▣ Tal y como se ha comentado en la reunión, aún queda por definir mejor la caracterización de los valores por el cual se hace la propuesta y hay que definir mejor la extensión y zona que se propone declarar.
- ▣ Creo que todo el tema de hábitat 1170 en zonas rocosas circalitorales hay que mejorarlo considerablemente porque aparece de forma dispersa (Cabezos, Sierra de Oviedo, Coraje, etc. y sin demasiados razonamientos. Modificar zona Sur de El Cachucho.
- ▣ Es una propuesta de origen dispar, algo frankenstein. Recoge intereses de diferentes grupos de investigación y elementos ecosistémicos con poca atención a representatividad, singularidad, conectividad, etc. En parte, esto es por falta de conocimiento. La propuesta no es mala, pero necesita trabajo de cohesión.

Demarcación Marina Sudatlántica						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Área de Cabo Roche	Nuevo	108.898,00	1110, 1170, 1180, 1224, 1349	Viene del informe Mar de Gades, no suficientemente fundamentada la forma del LIC. Coincide con los nuevos aerogeneradores. Es otro micro LIC, debe estudiarse la coherencia con la propuesta del Estrecho Occidental.		Ajustar el polígono a la información existente. Desde Sancti Petri en dirección SW hasta la isobata de los 50 metros, siguiendo esta isobata llegar hasta la enfilación del LIC de La Breña y Marismas de Barbate con el veril de los -25m

Demarcación Marina Sudatlántica						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ESZZ16002 Volcanes de fango del Golfo de Cádiz / Los Ramos	Ampliación	363.945.13	1170, 1224, 1349, 1351	<p>Desacuerdo, valores en la franja costera que se quedan fuera, también fuera la continuidad física con Doñana.</p> <p>Comentarios que hicieron tanto Serge como Riki en relación a las propuestas de la Sudatlántica, que según les entendí no tuvieron oportunidad de comentar en la sesión ESAL-SUD:</p> <p>Hay una zona sin cubrir de hábitats muy interesantes (franja costera delante de Doñana) en la que debido a la turbidez inherente a la Bahía de Cádiz hay lajas rocosas a 20m con hábitats característicos del circalitoral (Oceana dispone de buenos datos al respecto, también la Junta de Andalucía está haciendo cartografiado del infralitoral y hay previstas campañas de buceo del IEO (José Luis Rueda))</p> <p>En Doñana la franja marina es de 1 milla y es "zona de protección" o "pre-parque", no forma parte del espacio propiamente</p> <p>https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-1979-932</p> <p>La propuesta de ampliación de Volcanes de fango no les convencia.</p>		Mantener propuesta, asegurar que la propuesta incluye más o menos la isobata de los -20m (por las lajas y por la marsopa)
ES0000500 Golfo de Cádiz	Ampliación	72.245.55	Aves			

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de integración de espacios de la Demarcación Marina Sudatlántica y Estrecho y Alborán?

0 0 7

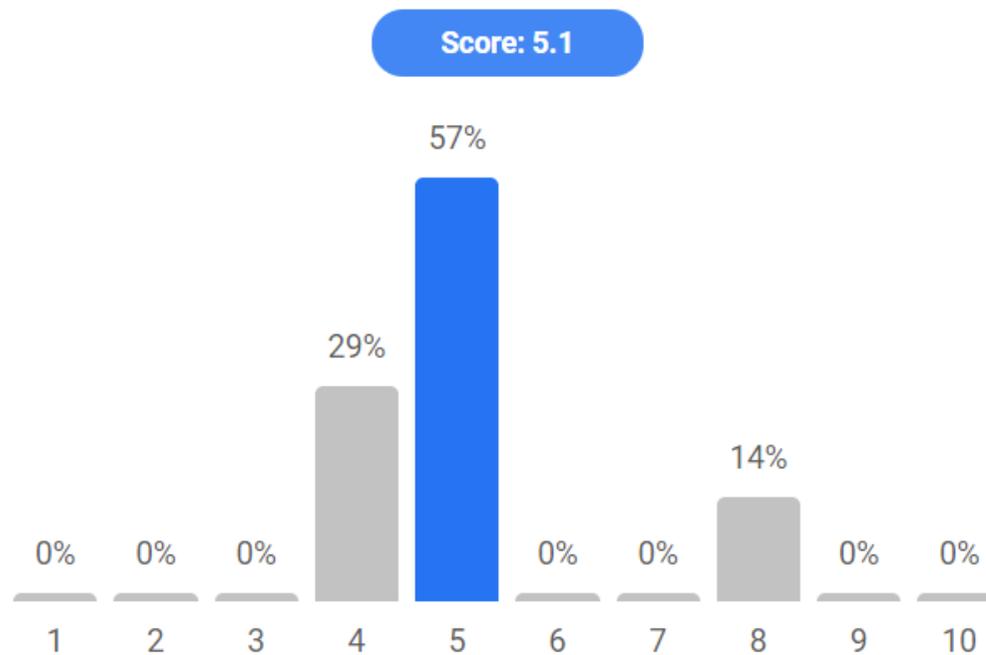


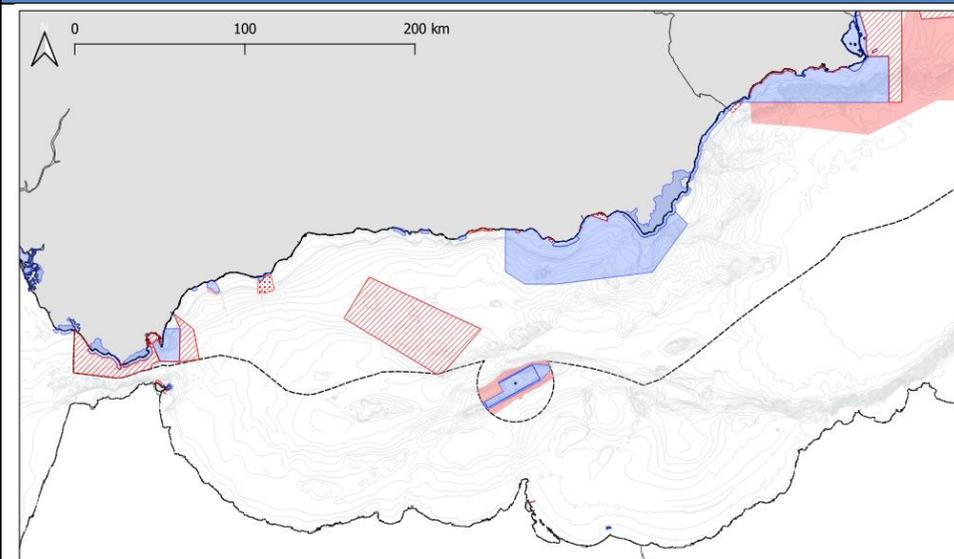
Ilustración 2. Grado de acuerdo del Grupo de Trabajo sobre la propuesta de integración.

Comentarios de otras personas:

- Considero que viendo todas las propuestas en su conjunto, hay un desequilibrio entre la Demarcación Sudatlántica con zonas propuestas de mayor tamaño, mientras que en el Mar de Alborán las propuestas son demasiado pequeñas y fragmentadas. En la costa del Mar de Alborán hay mucha información sobre la presencia de hábitats bentónicos de interés (1170) que justifican la necesidad de zonas de mayor tamaño menos fragmentadas.
- Totalmente ok con la propuesta. Pero necesito la base que da el informe.
- Estoy en desacuerdo con la propuesta en el Golfo de Cádiz. Por un lado no tiene sentido la ampliación a casi toda la parte profunda del Golfo de Cádiz, el hábitat de los volcanes de fango está adecuadamente cubierto con el LIC actual (la meta es 20% del hábitat en LIC, y tenemos más o menos la mitad). Por otro lado hay hábitats "arrecifes" costeros en la franja 10-50 m de Cádiz y Huelva, extraordinariamente valiosos (Por ejemplo, descritos en este informe de OCEANA: https://europe.oceana.org/sites/default/files/reports/oceana_golfo_de_cadiz_costa_de_donana.pdf) que no están cubiertos. Además, a efecto de gestión interesa tener continuidad geográfica con Doñana y no tiene sentido este "canal" costero de zona no-LIC frente a Doñana.
- Es necesario mucho más tiempo y más información para emitir opinión fundada sobre delimitaciones de reservas.
- La zona del Golfo de Cádiz sigue siendo planteando mucha polémica y no está suficientemente resuelta. La propuesta de los LIC planteados para esta región necesitan más trabajo de expertos. La franja más costera frente a Doñana no está incluida en el LIC y no queda claro por qué.

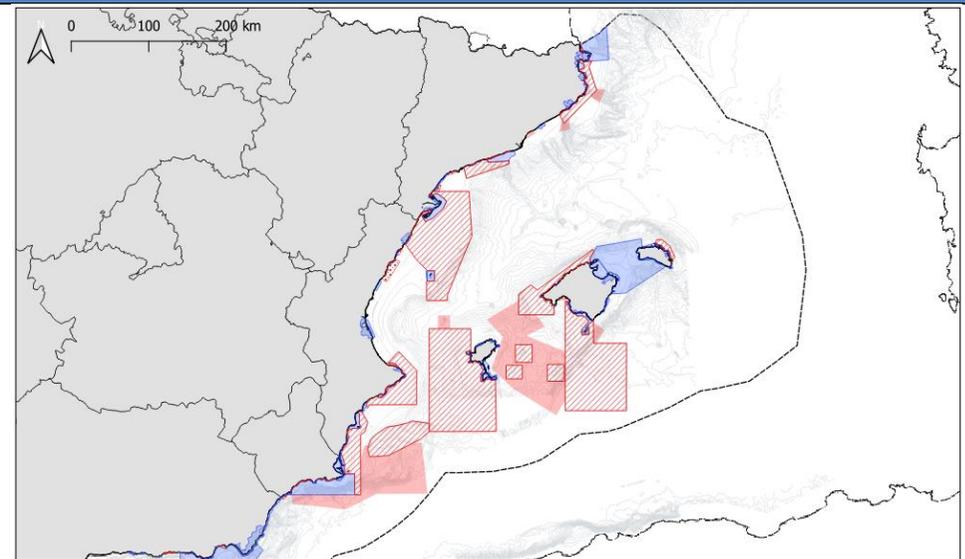
Región Marina Mediterránea (MMED)

Propuesta de Integración (LIC/ZEC)



- LIC/ZEC Actual
- ▨ Nuevas propuestas
- ▩ Propuestas de ampliación
- Mejora de conocimiento

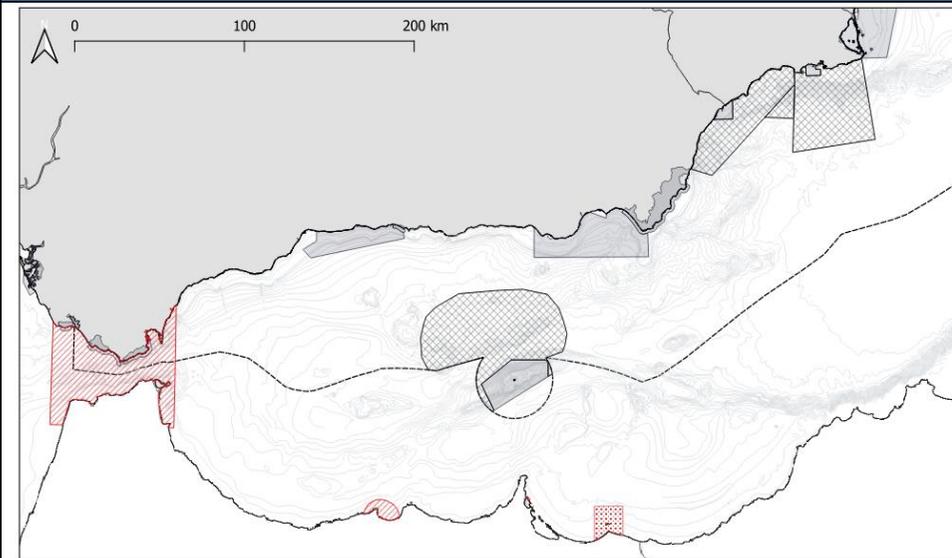
PROPUESTAS LIC MMED_DEMARCACIÓN EA
1:2000000



- LIC/ZEC Actual
- ▨ Nueva propuesta
- ▩ Propuesta de ampliación
- Mejora de conocimiento

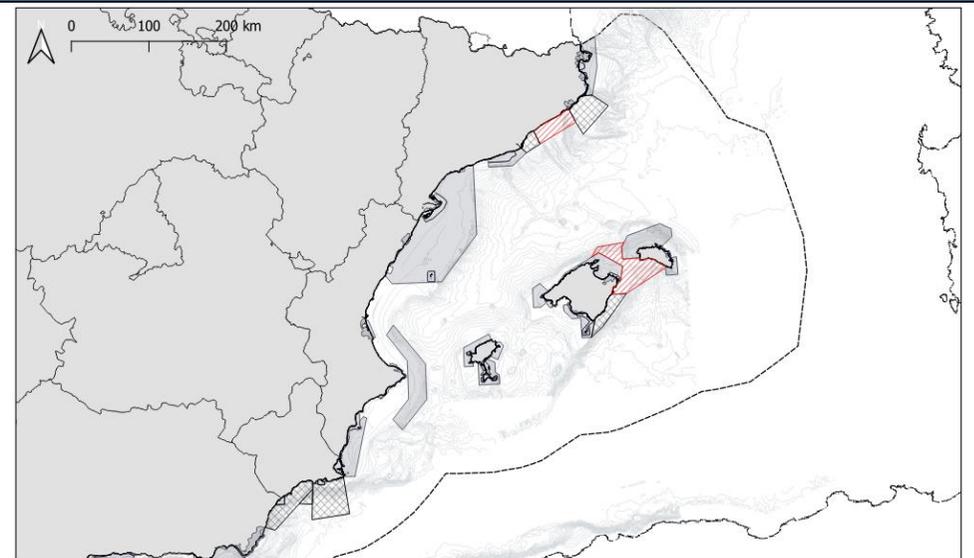
PROPUESTAS LIC MMED_DEMARCACIÓN LB
1:4400000

Aves (ZEPA)



REGIÓN MMED_EA_ZEPAs
1:2000000

- ZEPAs actuales
- Nueva
- Ampliación
- Mejora conocimiento



REGIÓN MMED_LB_ZEPAs
1:4400000

- ZEPAs actuales
- Nueva
- Ampliación
- Mejora conocimiento

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Cañones de Alicante	Nuevo	217.930,72	1170, 1180	Protección de cañones y pockmarks de Alicante	Alfonso Ramos propone ampliar la delimitación de esta zona hacia el norte, ya que las cimas de los montes periféricos (e interesantes) habían quedado fuera de la delimitación. La superficie a incluir en la propuesta no es mucha y da más coherencia al espacio propuesto	Nos adjunta una imagen con la propuesta de ampliación aproximada.	Ok, completar la propuesta con esta superficie (ver en documentación adjunta)	
Franja litoral sumergida de la Región de Murcia	Ampliación	5.850,02	1110, 1120, 1170, 1224	HIC 1120 + mata muerta HIC 1170 – Roca con comunidades esciófilas HIC 1110. Confirmar presencia de mäerl // HIC 1110 – <i>Cymodocea nodosa</i> & 1120 <i>P. oceanica</i> // HIC 1110 – Fondos de Maërl + praderas de <i>Cymodocea nodosa</i> // HIC 1170 – Barras de roca circalitoral // Identificado como relevante en el taller de especies para 1366	Eduardo Belda comenta que se debería añadir la Tortuga boba como especie en el espacio.		Ok , en el formulario	
Murcia_Alicante	Nuevo	156.785,44	1110, 1170, 1224, 1349	Identificado en el taller de sp como relevante para 1366 y 1349 // HIC 1120- // Barras de roca y fondos de maerl	Eduardo Belda comenta que se debería añadir la Tortuga boba como especie en el espacio.			

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Alicante	Nuevo	198.395,54	1110, 1120, 1224, 1349	Continuidad de los tipos de hábitat 1110 y 1120 // Identificado en el taller de especies como relevante para 1349 y 1224	Toni Raga, en la zona de Cullera, tienen información de cetáceos. Proponen extender la zona de alicante por delfín mular hacia el norte. No hay estudios publicados aún. Alfonso Ramos, duda de si la Roca dels Felius se incluye en la propuesta, se propuso integrarla en uno de los talleres. Está entre 50 y 120 metros: Finalmente confirmamos que si está incluida. Situada al este de Marina Alta.	Toni Raga envía información sobre la presencia de mular. (Las poblaciones de mulares están presentes por toda la costa levantina, habría que estudiar en el futuro si la información es suficiente para designar un espacio).	Ok, incluir como Zona de mejora de conocimiento (MC).	
Suroeste Balear	Nuevo	947.814,52	1095, 1224, 1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1224, 1095, 1349				

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Espacio marino de Oropesa y Benicàssim	Ampliación	25.376,89	1120	-	Alfonso nos comenta el interés que tienen las barras rocosas sumergidas en Castellón (hasta 50metros), Frente a los espacios del Prat de Cabanes y Oropesa y Benicassim. A la hora de delimitar estas ampliaciones de espacios asegurarse que se incluyan.		Asegurar que el polígono incluye la isobata de 50 m	
Prat de Cabanes i Torreblanca	Ampliación	2.396,02	1120	Zona con presencia del HIC 1120 cartografiada a 6 m hacia el sur del Delta del Ebro (sur Alcocebre) Se necesita ampliar conocimiento	Alfonso nos comenta el interés que tienen las barras rocosas sumergidas en Castellón (hasta 50metros), Frente a los espacios del Prat de Cabanes y Oropesa y Benicassim. A la hora de delimitar estas ampliaciones de espacios asegurarse que se incluyan.		Asegurar que el polígono incluye la isobata de 50 m	

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Litoral meridional Tarragoní	Ampliación	5.737,15	1110, 1120, 1170	Creemos que es importante completar el patrimonio natural marino de España con zonas menos estudiadas y de gran interés ecológico y natural. Entre estas zonas se encuentran las barras y arrecifes rodeados por fondos de arena y cascajo orgánico de la zona intermedia de la plataforma continental. Debido a las dificultades para la pesca de algunas de estas zonas se encuentran bien preservadas y son uno de los pocos espacios naturales refugio que quedan en el Mediterráneo.				
Delta	Nuevo	703.634,91	1103, 1224, 1349	Identificado en el taller de especies como relevante para las EIC 1103, 1349, 1224				

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Costes del Garraf	Nuevo	68.708,80	1224, 1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349	Eduardo Belda comenta que se debería añadir la Tortuga boba como especie en el espacio de Costes del Garraf. Para	Desde SUBMON pueden aportar avistamientos en esas zonas	Ok. Asegurar que el polígono incluye la isobata de 200 m. Incluir <i>C. Caretta</i> en el formulario	
Girona	Nuevo	90.219,41	1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1366 y 1349	Para ambos espacios, Manel Gazo nos comenta que tiene interés en que se incluya la plataforma continental hasta la isobata de 200, que no se incluye actualmente. Cree que es necesaria incluirla ya que es hábitat de <i>Tursiops</i> , básicamente sería incluirla en la zona entre cañones y la zona norte en golfo de Roses.		Ok. Asegurar que el polígono incluye la isobata de 200 m.	
Noroeste Mallorca	Nuevo	189.519,44	1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349, 1366				
Ses Olives	Nuevo	49.302,39	1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349	Desde Oceana proponen de unir Ses Olives con Ausias March		Ok. Unir ambas propuestas en una. LIC Montañas occidentales del canal de Mallorca. Montañas occidentales del canal de Mallorca.	

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Ausias March	Nuevo	36.147,16	1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349	Desde Oceana proponen de unir Ses Olives con Ausias March			
Emile Baudot	Nuevo	46.005,29	1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349	Ampliar hacia el sur. Interés corales bambú.	Al sur del monte Emile Baudot, hay información relevante para ampliarla. Ricardo aguilar. Desde Oceana tienen también campañas, hay publicaciones científicas de los bancos de corales bambú de esta zona (Pendiente de recibir las publicaciones).	Ok	
Sur Mallorca	Nuevo	804.922,15	1170, 1224, 1349	Identificado en el taller de especies como relevante para 1349, 1366, 1224 // Fondos de coralígeno dentro del Parque Nacional del Archipiélago de Cabrera (zona Este), pero que conviene declarar como LIC				
Noreste Menorca	Nuevo	20.291,77		Identificado en el taller de especies como relevante para 1366				

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Stone Sponge Seamount	Mejora de conocimiento	26.657,87	1170	Carencias 1170	Pasar a Propuesta.	Hay información suficiente OCEANA nos pasa un paper por correo. Es la única formación singular, un arrecife vivo formado de esponjas.	Ok, Proponer un LIC nuevo para este hábitat.	
Seamounts del canal de Mallorca	Mejora de conocimiento	514.915,10	1170, 1180	Carencias 1170	Consideran que se podría pasar a propuesta. Afinando su delimitación, arriba en las propuestas hablan del interés por hábitats. Y Txema de <i>Tursiops</i> nos comenta que hay información que demuestra su interés para especies.	Txema Brotons. Hay información de tres trabajos financiados por la FB. nueva información del proyecto CALMA I y CALMA II. Sobre cachalote y otras especies de cetáceos. Entre otras cosas tienen un mapa de riesgos de colisión para Cachalote. Además, solapa parcialmente con la IMMA (Importance Marine Mammals Area) de la zona de plataforma y talud continental de las Islas Baleares. Fuente: www.marinemammalhabit.at.org/immas/imma-atlas/ Como fuente de información más general nos facilitan el informe mar balear (2020).	OK, incluir en la propuesta de MC	

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Escarpe Emile Baudot	Mejora de conocimiento	22.380,10	1170	Carencias 1170				
Palma	Mejora de conocimiento	4.957,43	1120	Carencias 1120				
Santa Eulalia	Mejora de conocimiento	1.432,56	1120	Carencias 1120				
El Masnou, Badalona	Mejora de conocimiento	5.388,93	1120	Carencias 1120				

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sistema de cañones submarinos occidentales del Golfo de León	Mejora de conocimiento	32.612,28	1170	Ampliar conocimiento científico en la parte Norte-Cañones de Palamós Los cañones son lugares que interesa proteger (hábitats, especies) (En línea con la argumentación, se propone extender la protección a todos los cañones submarinos de las aguas nacionales)		Gili: Cañones de Palamós y Blanes, zonas de corales de gran valor. Importancia de proteger también las zonas de influencia. De SUBMON están haciendo un proyecto en la zona también. Y tienen información de las IMMA (Áreas Importantes para los Mamíferos Marinos), nos pasarán las fichas con toda la bibliografía de las IMMA.		
Campos Pockmarks (Canal Mallorca-Ibiza)	Mejora de conocimiento	184.721,43	1180	Se han detectado los primeros indicios de chimeneas. Se requiere ampliar la información y, si llega el caso, declarar como LIC // Esponjas silíceas y campos de pockmarks				
Seco de Los Palos	Mejora de conocimiento	603.177,84	1170	Carencias 1170		Alfonso Ramos: Se han hecho dos proyectos Cammonmar 2 y 3, de interés para cetáceos y tiburones. También hay información de hábitats bentónicos.		

Demarcación Marina Levantino-Balear								
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Observaciones	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Cuevas de Calvia	Mejora de conocimiento	0	8330	Cuevas muy explotadas en la costa de Calvia que no son LIC ni ZEC				
Cuevas Ibiza y Formentera	Mejora de conocimiento	0	8330	Falta de inventarios en Pitiusas				
Cuevas Sur de Cabrera	Mejora de conocimiento	0	8330	Las cuevas profundas del Sur de Cabrera son Parque Nacional, pero no LIC. Se cree necesario su declaración como LIC para garantizar su conservación				

Demarcación Marina Estrecho Alborán						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Aguadú	Nuevo	196.58	1110, 1170, 1227	En Ceuta son micro LIC, desde Barbate a Ceuta, lo cual dificulta la gestión. Partidarios de buscar alguna figura que abarque los micro LIC. La continuidad es clave, si hay diferentes planes de gestión es más complicado. Habría que unirlo a Benzú, LIC actual. A más hacer algo más en toda la costa, dejando fuera el puerto. Importancia de hablar con Marruecos, la parte colindante es zona protegida en ese país.	Tortugas adultas verdes, se han puesto emisores satelitales. Grupo de ONG en Ceuta. Libro fondos sumergidos de Ceuta y su biodiversidad. Pepe Templado.	Dejar como está e incluir Tortuga verde en el formulario
Calahonda	Ampliación	7.784,68	1170, 1224, 1349	Totalmente de acuerdo. Es uno de los sitios más singulares de la costa Mediterránea, posidonia con influencias atlánticas. Hábitats singulares, arrecifes, delfines, tortugas. Hay mucha más información de la que se refleja en la documentación aportada, es necesario proporcionar argumentación más sólida. Delimitación: debería ceñirse a las 12millas, se debe hacer trabajo más fino. Sugerencia de ampliar al oeste, playa de Cabo Pino, ha habido nidación de tortugas.	Delfin Mular, tesis doctoral (Joan Giménez).	La propuesta se queda como está, pero se designa también por mular e incluir también en el formulario la presencia tortuga boba (necesario disponer de más información para proponer la ampliación sugerida).
Dorsal Alborán – zona profunda	Mejora de conocimiento	33.859,84	1170	Totalmente de acuerdo, hay mucha justificación.		

Demarcación Marina Estrecho Alborán						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
El Saladillo-Punta de Baños (El Placer de las Bóvedas)	Mejora de conocimiento	1.205,97	1110, 1170			
Estrecho	Nuevo	79.167,58	1170, 1180, 1224, 1349	De acuerdo. Engloba 2 poblaciones mulares. Necesidad de más fundamento técnico. En estudio en INTEMARES. Cuestionada la foca monje, no hay información suficiente.		Eliminar a la foca monje del formulario (la información para reintroducciones queda fuera de las propuestas de espacios a incluir en Red Natura 2000)
Montes y mounds submarinos de Alborán	Nuevo	219.708,90	1170			
Peña del Píneo	Nuevo	62,27	1110, 1170			

Demarcación Marina Estrecho Alborán						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Praderas de fanerógamas del titoral oriental de Granada	Nuevo	1.643,66	1120	De acuerdo, hay mucha justificación por el LIFE Posidonia.		
Punta Amina - Benzú	Nuevo	524,11	1110, 1170			
Sur Almería-Seco de los Olivos	Ampliación	3.443,23		Necesario dar pensada porque se propone áreas portuarias y con base científica poco fundamentada, en concreto que sea hábitat potencial para foca monje. No se discute que sea o no hábitat potencial (casi toda la costa es hábitat potencial), no se puede justificar una propuesta de espacio de red natura con ese argumento. Solo se pueden proponer zonas con presencia de la especie o hábitat.		Eliminar a la foca monje del formulario (la información para reintroducciones queda fuera de las propuestas de espacios a incluir en Red Natura 2000)
Zona marítimo-terrestre del Monte Hacho	Ampliación	78,30	1110, 1170			

Demarcación Marina Estrecho Alborán						
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Cañones de Gata y Carboneras	Mejora de conocimiento		1170, 1224, 1349	Angel Luque y otros compañeros nos proponen esta zona para la mejora del conocimiento.	<p>Ángel nos adjunta por correo la delimitación aproximada en una imagen, y nos comenta que pueden descargarse también mapas detallados en www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/cartografiado-marino/levante.aspx.</p> <p>Además nos envía información vía dropbox y nos comenta por correo que: Según comentó Ricardo, ellos tienen algunos datos del cañón de Gata, ya que hicieron alguna inmersión en su cabecera: "Vimos algunas rocas con gorgonias y <i>Caryophyllia</i>, diferentes briozoos, poliquetos, esponjas, braquiópodos y ascidias. Y bastantes peces: <i>Gadiculus argenteus</i>, <i>Helicolenus dactylopterus</i>, <i>Macroramphosus scolopax</i>, <i>Pagellus</i> spp., <i>Gadella maraldi</i>, <i>Mullus barbatus</i>, <i>Peristedion cataphractum</i>, <i>Capros aper</i>, macrouridos, triglidos, etc. además de sepias, holoturias, estrellas de mar, ofiuras, ceriantos, cangrejos, gambas, etc. Y alguna que otra basura... En el fango había Funiculina. Además, en frente está el macizo de Abubacer, con corales negros, <i>Dendrophyllia</i> cornigera, gorgonias y <i>Neopycnodonte zibrowii</i>.</p> <p>Andy Reul comenta que "la mejor información en la zona de Cabo de Gata de la que disponemos la ha publicado María Muñoz Muñoz en el marco de su Tesis Doctoral [los artículos están en el enlace de Dropbox]. En cuanto a presión de pesca de arrastre puede servir la figura 6a de Muñoz et al. (2018b, Marine Environmental Research). Se aprecian valores de SPR (Swept Per Recovery index) mayores de 40 en el alto de Abubacer, seguramente asociados a la pesca de gamba roja. En Muñoz et al. (2018a) se hace una propuesta de ampliación del LIC Sur de Almería y Seco de los Olivos para incluir los cañones y Abubacer (Figura gb), dicha propuesta se basa en características oceanográficas y pueden ayudar a defender la singularidad de la zona. Otros dos artículos más que podrían apoyar: Muñoz et al. (2015), trata de regionalización y conectividad y se destaca la zona al este del Frente Almería Orán como zona donde habría que ampliar la protección (figura 8, área f); Muñoz et al. (2017), muestra la importancia de la conectividad vertical de la costa hasta aguas profundas y la comunidad bentónica en el cabo de Gata, especialmente en el cañón de Garrucha".</p> <p>Elena Guijarro, por último, comenta que tiene datos VMS sin procesar, pero que corresponden únicamente a la Región de Murcia, y tampoco a toda la costa porque el punto más occidental del área de estudio de INTEMARES es Cabo Tiñoso.</p>	Ok, incluir como zona MC

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de integración de espacios de la Demarcación Marina Levantino Balear?

008

Score: 8.6

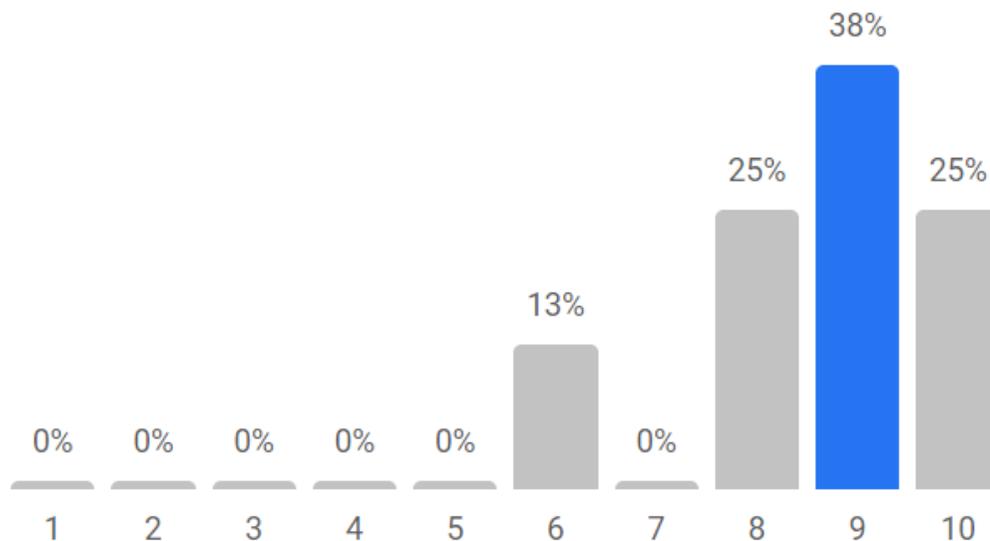
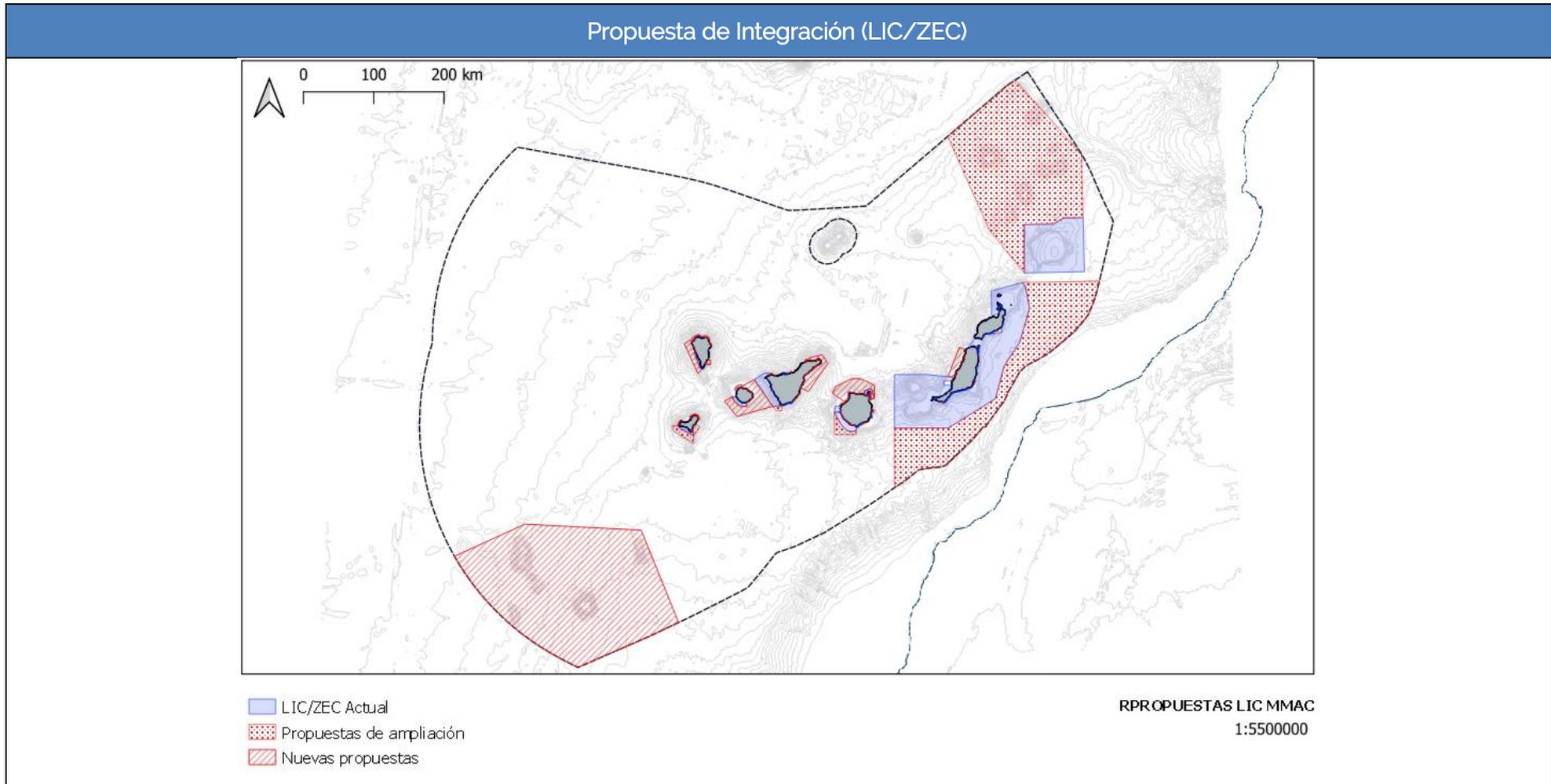


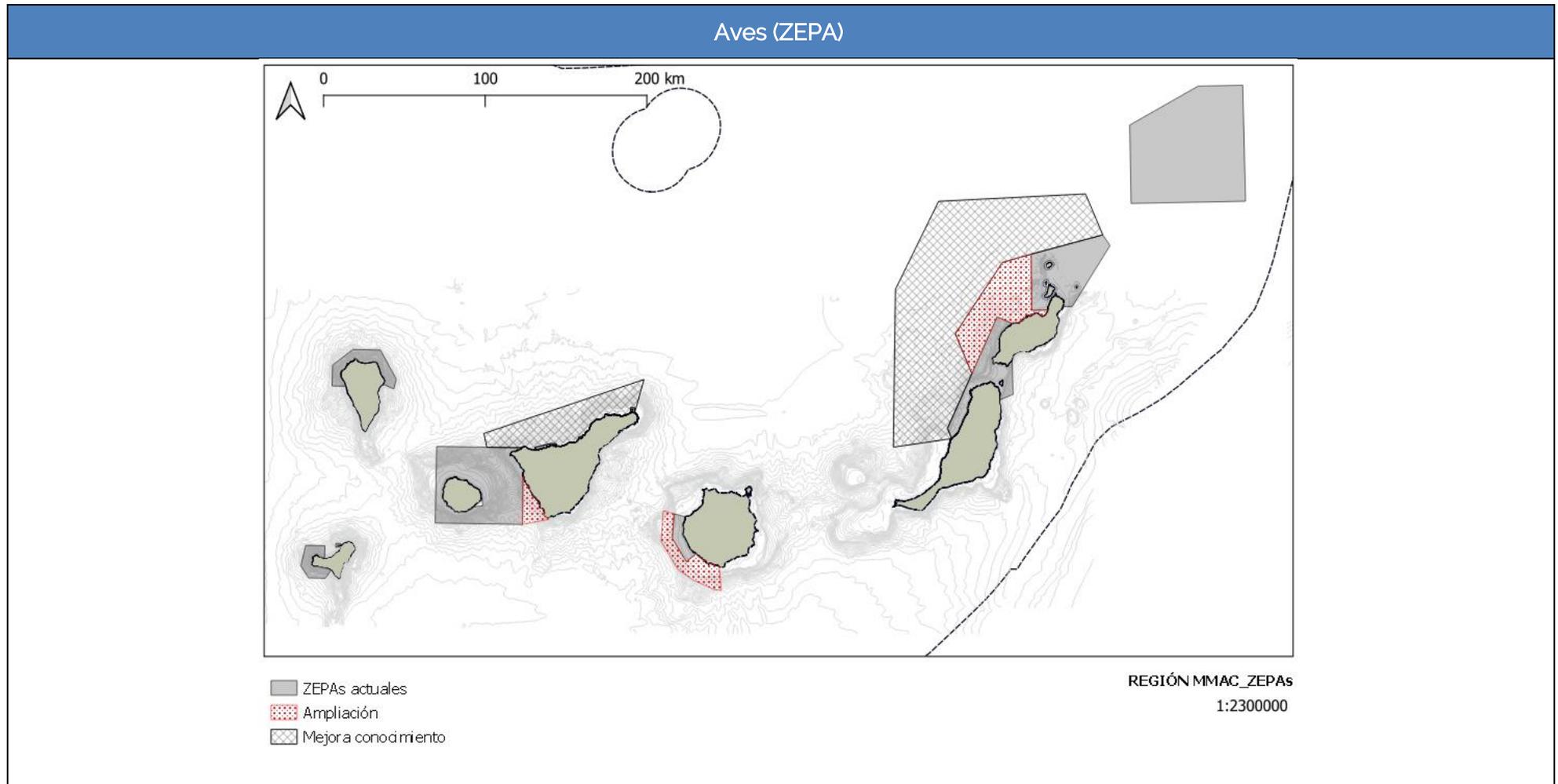
Ilustración 3. Grado de acuerdo del Grupo de Trabajo sobre la propuesta de integración.

Comentarios:

- Daría un 10, pero la falta de información aun deja algunos vacíos muy grandes, sobre todo en las zonas profundas.
- Respecto a las aguas frente a la Comunidad Valenciana, sería convendría analizar zona por zona. Ya que algunas son muy amplias y hay que tener en cuenta a los pescadores. Es necesario integrarlos.
- Incluir algunas de las propuestas de nuevos LIC que se han hecho en la sala de trabajo (Canal de Mallorca, Seamount Stonge,) y de ampliación de la propuesta de mejora de conocimiento (franja entre Valencia y Cabo de la Nao)
- Únicamente creo que debe revisarse el diseño de protección del Canal de Mallorca. Enhorabuena por el trabajo.

Región Marina Macaronésica (MMAC)





Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Mar de las Calmas	Ampliación	41.833.97	1170, 8330, 1224, 1227, 1349	Se propone la ampliación los límites externos costeros de la ZEC actual, hacia la costa norte de barlovento de la isla y hacia la costa oriental de la isla (incluye la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT), con el fin de incluir nuevas áreas donde estén bien representadas las comunidades características de veriles, bajos sumergidos, bosquetes de coral negro, etc. (hábitat 1170 Arrecifes) y cuevas sumergidas y semisumergidas (hábitat 8330), en buen estado de conservación y representativas de estos hábitats en la isla. / Cuevas, arrecifes, presencia de <i>Cystoseira</i> sp., cetáceos y tortugas // Identificada en taller sp. como relevante para 1349	<p>Son límites provisionales. ¿No se ha tenido en cuenta hábitats profundos? Darle coherencia sobre todo en el límite con la ZEPA marina (en el límite noroccidental). Más valores que no están listados en los Anexos I y II de la Directiva Hábitats (langosta, zifios, <i>Cystoseira</i> sp.).</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen extender la ampliación de la ZEC de Mar de Las Calmas a la cadena de escarpes submarinos al Sur de La Restinga cubriendo los fondos de 1.500 m de profundidad. En su extremo Norte oriental, ampliar hasta la altura de La Baja de Los Góranes, y adaptar los límites en su extremo occidental a los de la ZEPA marina.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1224 y 1227. Incluiría 1224. Sobre 1227, las localidades que conozco ya estaban incluidas en la ZEC, no sé si al ser una "ampliación" también se debería incluir o no.</p>		Unir ambas propuestas en una sola ampliación, que cubra la totalidad de las aguas que bañan a la isla hasta la isobata de 1.500m (llamarla Área Marina de El Hierro).

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Roques de Salmor-La Caleta	Nuevo	3.843,84	1170, 8330, 1224, 1349	Se propone delimitar un LIC para la protección de los hábitats 1170 y 8330, que recoja la franja costera desde los Roques Salmor hasta La Caleta, desde la costa, incluyendo la delimitación del DPMT, hasta los 500 m de profundidad. La zona alberga fondos con grandes cuevas (hábitat 8330), densos bosquetes de coral negro y gorgonáceos, praderas de algas fotófilas y comunidades de veriles de fondos expuestos al oleaje (hábitat 1170), en buen estado de conservación.// Identificada en taller de especies como relevante para delfín mular (1349).	<p>Natacha propone ampliar el área en la zona Sureste (para cubrir el puerto), donde han registrado muchos avistamientos de zifios. Por otro lado, considera que, por su importancia para mular, podría protegerse la franja costera de toda la Isla en una distancia similar al límite exterior de la propuesta de Mar de las Calmas. Rogelio propone llevarlo a -1500 m y que incluya los escarpes al Sur de La Restinga.</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen ampliar la propuesta hasta, al menos, los 1.000 m de profundidad. Como segunda opción, se plantea crear una única ZEC que incluya la totalidad de la isla, llevando el límite hasta los 1.500 m.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): De acuerdo con Rogelio y Leo.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1224 y 1227. Incluiría 1224. Sobre 1227 no conozco datos de avistamientos en esa zona, necesaria conocer datos usados y criterio para opinar.</p>		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Noroeste La Palma	Nuevo	42.329,57	1170, 8330, 1224, 1349	<p>Se propone delimitar un LIC que recoja la franja costera que alberga el complejo de cuevas hasta los 30 m de profundidad (hábitat 8330). Al pie de los acantilados existen diversas cuevas. Una de ellas es de gran tamaño, con diferentes cámaras y de complicado acceso. Su interior alberga una singular comunidad de organismos tapizantes en buen estado de conservación, además de otras especies singulares de afinidad tropical. Es de destacar la presencia de más de una veintena de ejemplares de la langosta herreña (<i>Panulirus echinatus</i>), uno de los grupos más numerosos de la Isla. Esta especie se encuentra incluida "en peligro de extinción" en el Catálogo Español de Especies Amenazadas. Al Sur, al fondo de un gran entrante, existe otra amplia cueva, en la base de un gran arco, con fondo blando y emanaciones de agua dulce, con numerosos ejemplares del porífero <i>Corallistes nolitangere</i> de pequeño tamaño, especie incluida en el Catálogo Canario de Especies Amenazadas. La delimitación de este LIC supondría proteger uno de los más interesantes complejos de cuevas de Canarias, una de las de mayor tamaño de la isla y que alberga la mayor población de langosta herreña (<i>Panulirus echinatus</i>) que se conoce en la isla en una sola cueva.// Esta propuesta queda englobada por área de interés para delfín mular (1349) en el taller de especies.</p>	<p>Extender la propuesta al Norte hasta -1000 m por cachalote y 1170, y al Sureste.</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen llevar la propuesta de ampliación del Noroeste hasta los 1.500 m de profundidad y unificar con ZEPA.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1227. Sobre 1227, solo conozco un dato de un varamiento. Necesito conocer datos y criterio usado para opinar. Sobre 1224, la incluiría.</p>		<p>Extender la propuesta hasta los 1.500 m en la zona del NW (no hace falta que el polígono tenga la forma de la batimetría, solo asegurar buena parte de la misma) hasta el borde de la ZEPA .</p> <p>Incluir a la tortuga boba en el formulario.</p>

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Franja Marina de Puntallana	Nuevo	894,85	1110, 1170, 8330	Se propone delimitar un LIC que recoja la franja costera que alberga el complejo de cuevas hasta los 100 m de profundidad. Esta costa se encuentra expuesta al régimen del alisio y por tanto a corrientes de gran intensidad, lo que caracteriza sus comunidades de fondos rocosos y arenosos, con predominio de especies suspensívoras y filtradoras. Presenta interesantes poblaciones de gorgonáceos (hábitat 1170) y algunas cuevas submarinas sumergidas o semisumergidas de gran interés (hábitat 8330). En el entorno de la Playa de Nogales, al pie de los acantilados, existen dos amplias cuevas de gran longitud. A modo de tubos volcánicos se adentran en el acantilado desde su misma base. La cueva norte presenta filtraciones de agua dulce, por lo tanto con una temperatura más fría, lo que caracteriza las comunidades tapizantes de paredes y techo. Es bien conocida como la Cueva del Infierno. En la del sur no se han observado filtraciones de agua dulce y alberga una mayor diversidad de especies. Es de destacar la presencia de más de una veintena de ejemplares de la langosta herreña <i>Panulirus echinatus</i> , uno de los grupos más numerosos de la isla. Esta especie se encuentra incluida como "en peligro de extinción" en el Catálogo Español de Especies Amenazadas.	OK. Jesús Falcón (COC-IEO): OK.		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Costa de Mazo	Nuevo	3.746,48	1110, 1170, 8330, 1227	Praderas de <i>Halimeda</i> sp. y <i>Halophila</i> sp., Arrecifes, Cuevas.	<p>OK. Concordancia con la ampliación propuesta anterior.</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen unir la nueva propuesta de Costa de Mazo con la actual ZEC Franja Marina de Fuencaliente. Llevarla a los 1.500 m y prolongarla al Sur de la Isla para recoger la cadena de escarpes profundos.</p> <p>Nuria varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1227. Hay registros en La Salemera, es una de las islas menos estudiadas.</p>	<p>2015 Martín-García et al. Identification of conservation gaps.</p> <p>2018 Sangil et al. <i>Halimeda incrassata</i>.</p>	Unir Costa de Mazo con ZEC Franja Marina de Fuencaliente por presencia de 1110, 1170 o 8330.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Gomera	Nuevo	143.854,50	1110, 1170, 8330, 1224, 1349	<p>Se propone ampliar la ZEC hasta más de 1000 m de profundidad, además de extender sus límites occidental y oriental para incluir los veriles cercanos y zonas de cuevas que conforman los hábitats 1170 y 8330. Incluir la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT.</p> <p>Las nuevas áreas incluyen zonas con veriles, bajos sumergidos (hábitat 1170) y cuevas sumergidas y semisumergidas (hábitat 8330), en buen estado de conservación y representativas de estos hábitats en la isla. Además, supone la incorporación de localidades con presencia conocida de especies catalogadas. Buen estado de conservación del HIC 1170 (veriles). Cuevas, Tortugas, delfines // Se propone delimitar un LIC que recoja los mejores sebadales (hábitat 1110) de la isla en el litoral Sureste de la isla. En la costa Sureste de la isla predominan los fondos arenosos someros, poblados por algunos de los mejores sebadales de la Isla, que conforman las mejores representaciones de esta biocenosis (hábitat 1110) en las tres islas más occidentales del Archipiélago. // Se propone delimitar un LIC que recoja la zona mesolitoral de Punta Llana, que limita con parte del litoral del ENP Reserva Natural Especial de Punta Llana. Este, además, albergaría los fondos infralitorales próximos y la Baja de Ávalos, frente a la Playa de Ávalos. Se incluye en el ámbito de este LIC la zona terrestre, hasta la DPMT, excepto en la Playa de Avalos, que el límite se sitúa en la cota "0" (bajamar escorada). Punta Llana dispone de la rasa mesolitoral más amplia de la isla y una de las más extensas de las islas orientales. Se encuentra en un relativo buen estado de conservación, con alta diversidad de especies y presencia de especies singulares y de interés, como son algunos zoantideos y equinodermos incluidos en el Catálogo Canario de Especies Protegidas. Al sur se encuentra la Baja de Ávalos (hábitat 1170), lugar conocido por ser área de concentración de la ictiofauna de la zona y por la singularidad de su paisaje y comunidades, donde predominan especies suspensivoras y filtradoras, destacando las poblaciones de gorgonáceos y del antozoo <i>Dendrophyllia laboreli</i>. La delimitación de este LIC supondría incrementar la superficie protegida del hábitat 1170, incorporando la mejor representación de este hábitat en la zona mesolitoral de la isla. // Se propone ampliar la ZEC Costa de los Órganos hasta los 500 m de profundidad, además de extender sus límites occidental y oriental para incluir los veriles cercanos y zonas de cuevas que conforman los hábitats 1170 y 8330. Incluir la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT. Existe escasa representación del hábitat 1170 en costas expuestas en la isla y en el archipiélago. Un favorable estado de conservación del hábitat 1170 de esta ZEC requiere su ampliación a los fondos más profundos, de forma que albergue unidades costeras más completas en las que se desarrollen los procesos ecológicos de las especies que alberga.</p> <p>Veriles en buen estado de conservación. Suspensivos, coral negro // Las tres propuestas anteriores quedan englobadas por el área identificada en el taller de especies como relevante para 1349 y 1224</p>	<p>Proponen cerrar toda la isla ampliando la plataforma al Norte . La propuesta incluiría hasta los 1000-1500 m (extrapolar esto al resto de propuestas).</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen incluir la totalidad de la Isla, llevando los límites por el Norte hasta los 1.500 m y adecuando los límites a la ZEPa marina. Ampliar por el Sur tal y como esta previsto.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1227. Sobre 1227 no conozco esos registros, necesitaría conocerlos para opinar.</p>		<p>Cerrar la propuesta incluyendo la plataforma al NW, de forma que se englobe toda la isla.</p>

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Teno-Rasca	Ampliación	8.950,52	1110, 1170, 8330, 1224, 1227, 1349	Se propone ampliar la ZEC por el Norte hasta Pta. Los Topos y modificar el límite terrestre para incluir la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT, en algunos tramos con rasas mesolitorales (Pta. Rasca, Pta. del Camisón, La Jaquita y costa de Guía de Isora). Los fondos de la costa Norte de Teno presentan grandes veriles con densos bosquetes de coral negro (<i>Anthipatella wollaston</i>), probablemente algunas de las mejores presentaciones de esta comunidad (hábitat 1170). Además, existen varias cuevas conocidas de gran tamaño, con comunidades singulares y en buen estado de conservación (hábitat 8330). De la misma forma, la costa de Guía de Isora presenta tramos singulares, con numerosos bajos, cuevas, rasas intermareales y arrecifes, al igual que otras zonas de resto del ZEC, con interesantes comunidades mesolitorales (Pta. Rasca, Pta. del Camisón, La Jaquita, etc.), lo que hace necesario incluir estas áreas dentro del ZEC y ampliar, de esta forma, la superficie de protección de los hábitats 1170 y 8330. // Cetáceos, Gorgonias y coral negro en el Norte. Eliminar ventana de Fonsalía por presencia de sebadal// Indentificada en el taller de especies como relevante para tortuga boba (1224) y tortuga verde (1227).	Llevar hacia el este la propuesta por el Norte y unirlo a la propuesta de Garachico. Por el Sur, extender hacia el Este incluyendo el veril. Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen llevar la ampliación del Norte de Teno-Rasca hasta los 1.000 m y extenderla por el Este hasta unir con la nueva ZEC propuesta de Garachico. Por el Sur extenderla hacia el Este sobre los 1.000 m de profundidad hasta la altura de Montaña Roja.		Unificar ambas propuestas, ampliando hacia el Este la propuesta de Teno-Rasca y a los 1.000 m por el Norte, uniendo con la propuesta de Garachico. Por el Sur, extender hacia el Este sobre los 1.000 m hasta la altura de Montraña Roja, incluyendo el veril.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Roque de Garachico	Nuevo	345,501	1170, 8330	Se propone ampliar la ZEC en todo su entorno, incluyendo zonas con cuevas cercanas y veriles con comunidades características de fondos rocosos muy expuestos (hábitat 8330). Se propone su ampliación para incorporar una mayor superficie de los hábitats 1170 y 8330, que dispone de buenas representaciones en áreas cercanas al actual ZEC.	Unir a la nueva propuesta de Teno-Rasca.		
San Juan de la Rambla	Ampliación	125,68	1170, 8330	Se propone ampliar la ZEC por el Este para incorporar zonas con cuevas submarinas (hábitat 8330). Se propone su ampliación para incorporar una mayor superficie de los hábitats 1170 y 8330, que dispone de buenas representaciones en áreas cercanas al actual ZEC. Las cuevas sumergidas incluidas en el actual ZEC son escasas.	Ampliar para recoger la baja del Rosario.		Identificar la baja del Rosario y si hay información que lo justifique incluirlo.
Frente Lit. Puerto de La Cruz	Nuevo	339,36	1170	Presencia de <i>Gerardia</i> sp., Gorgonias, Coral negro (hasta 80 m profundidad)	Ok		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Anaga	Nuevo	80.107,82	1110, 1170, 8330, 1224, 1227, 1349	<p>Se propone delimitar un LIC que recoja la franja costera de Anaga, incluyendo los Roques de Anaga. Se Incluye la delimitación de la zona mesolitoral hasta el DPMT, especialmente en el entorno de Punta del Hidalgo (excepto en las zonas urbanas), y hasta los 1000 m de profundidad. La costa Noreste de la isla, es una de las de mayor productividad y diversidad de especies y hábitats de la isla. Alberga las mejores representaciones de comunidades características de las costas expuestas de las islas occidentales, como son extensas praderas de algas fotófilas, playas de arena y de callaos con alta exposición, bajíos y bajos, grandes veriles, amplias rasas mesolitorales, etc. También alberga fondos con grandes cuevas (hábitat 8330) y fondos de Mäerl. La delimitación de este LIC supondría incrementar notablemente la superficie protegida del hábitat 1170, incorporando algunas de las mejores representaciones de este hábitat en la Isla y en el Archipiélago, especialmente en la zona mesolitoral.// Solapa con zona identificada en el taller de especies como relevante para delfin mular (1349).</p>	<p>Rogelio no ve oportuno bajarlo tan al Sur. Propone hasta Santa Cruz. Jesús considera que en esa zona hay sebadales que justifican mantenerla.</p> <p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la nueva ZEC de Anaga, llevándola a los 1.500 m de profundidad y por toda la costa uniendo Antequera y San Andrés. No ven suficientemente documentado su ampliación por el Sur de la costa oriental de la Isla.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): Le parece razonable la propuesta de Leo y Rogelio. Cree que sería mejor dejar el límite en el entorno de S/C, pero propondría una nueva zona entre El Socorro (Güímar) y Abades, de manera que incluya el Malpais de Güímar, las playas de callaos, rasas intermareales y los sebadales de esa zona. Ayudaría a conseguir conectividad entre zonas al dar continuidad a determinados ambientes. El límite batimétrico sería, al menos, la plataforma, pero preferentemente llegaría a 1.000 m. Los fondos de cascabullo en la zona son de los más ricos, entre los conocidos, de la isla.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1224. Incluiría 1224. Sobre 1227, hay registros en las ZEC próximas pero no conozco en la zona propuesta. ¿Qué criterio uso para proponer incluirla o no?</p>		<p>Por el Sur, llevar el límite hasta Santa Cruz (acortar).</p> <p>Crear una nueva zona entre El Socorro (Güímar) y Abades, de manera que incluya el Malpais de Güímar, las playas de callaos, rasas intermareales y los sebadales de esa zona. El límite batimétrico sería, al menos, la plataforma, pero preferentemente llegaría a 1.000 m.</p>

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sebadales del Sur de TF	Ampliación	2.003,09	1110, 8330, 1224, 1227	La actual delimitación del ZEC deja fuera los sebadales situados al Norte, que forman parte de la misma biocenosis que tiene continuidad a lo largo de toda la costa sureste de la Isla, lo que hace necesario su incorporación dentro de la ZEC actual. A su vez, en la zona mesolitoral existen algunas áreas de interés, por la riqueza de determinadas rasas intermareales (Montaña Roja) o la presencia de singulares complejos de cuevas (Agua Dulce). Se propone ampliar la ZEC por el Norte hasta El Porís, además de incluir, hasta la delimitación del DPMT, algunos tramos con rasas mesolitorales (Montaña Roja, Montaña Amarilla, Las Galletas y Agua Dulce).	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la propuesta de ampliación por el Norte, pero proponen llevarla al menos hasta los 500 m de profundidad para incluir el hábitat circalitoral y batial de 1170.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Incluir tortuga 1227, importante que incluya Abades.</p>		Ampliar a los 500 m.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Franja marina de Mogán	Ampliación	38.132,91	1110, 1170, 1224, 1227, 1349	Se propone ampliar la ZEC hasta la zona de costa, hasta la cota 0 (la bajamar escorada) y extender su límite exterior, hasta los 1.500 m de profundidad. También se propone incluir la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT, en el sector entre la Playa Montaña Arena y el puerto deportivo de Pasito Blanco, y entre la Playa de Meloneras y la Pta. de Maspalomas. Uno de los hábitats más importantes de este ZEC es el 1110, constituido por la franja costera con las praderas de fanerógamas marinas más extensas de la Isla. El límite costero de la ZEC se sitúa a 300 m de costa, quedando en medio de la distribución de las praderas, fragmentando la protección de este importante hábitat. La actual situación no ofrece garantías suficientes de protección y presenta muchas complejidades para la conservación del hábitat y la gestión de la ZEC.// Identificada en el taller de especies como relevante para tortuga verde (1227) y delfin mular (1349).	Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la propuesta. Jesús Falcón (COC-IEO): OK. Tras la reciente campaña del IEO, es posible que se proponga una ampliación hasta los fondos batiales del talud superior.		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sebadales Playa del Inglés	Ampliación	1.764,25	1110, 1224, 1227	Se propone ampliar la ZEC y eliminar la zona excluida a la altura de la Playa del Águila. Se propone incluir dentro del ZEC la zona mesolitoral y resto del DPMT de Playa del Inglés y Maspalomas, hasta el borde de la ZEC ES7010007 Dunas de Maspalomas. En el ámbito de esta ZEC existe una reserva de superficie, excluida de la protección de la ZEC. Ésta corresponde a un plan urbanístico para el desarrollo de un puerto deportivo, actualmente anulado por los tribunales. En esta zona se desarrolla también los sebadales objeto de protección de esta ZEC, siendo necesaria la inclusión de la zona para permitir la continuidad en la protección de las praderas de <i>Cymodocea nodosa</i> .	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen ampliar la ZEC Sebadales de Playa de El Inglés hacia el Este, para recoger sebadales que quedan fuera, hasta La Playa del Corral de Espino.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK. Tras la reciente campaña del IEO, es posible que se proponga una ampliación hasta los fondos batiales del talud superior.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye también 1224. Incluiría también 1224 .</p>		Asegurar que la Playa del Corral de Espino está incluida en la propuesta.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Bahía Gando-Playa Cabrón	Unión	2.935,05	1110, 1170, 1224, 1227	<p>Se propone ampliar la ZEC actual hasta los 100 m de profundidad y extender su límite septentrional hasta el Norte de la península de Gando y el límite Sur hasta llegar al límite de la ZEC ES7010053 Playa del Cabrón. Incluir la zona mesolitoral, hasta la delimitación del DPMT, excepto en la llamada Playa de El Burrero. En el entorno de esta ZEC existen algunas áreas con diversas comunidades de interés y bien representadas (rasas mesolitorales, praderas de algas fotófilas, fondos de Mäerl y veriles rocosos profundos). Las praderas de <i>Cymodocea nodosa</i> de la ZEC han sufrido una fuerte regresión, lo que no ha sucedido con algunas praderas situadas al Sur y fuera del ZEC (Bahía de Vargas). Con el fin de incluir estas praderas y mejorar la representación protegida del hábitat 1170 en la Isla, se propone la ampliación de la ZEC hasta unirla a la ZEC ES7010053 Playa del Cabrón.</p>	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la propuesta de ampliación de Gando y su unión con P. El Cabrón, pero proponen llevarla a 500 m de profundidad por el Este.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): De acuerdo con Rogelio y Leo.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1227 y 1224. Incluiría 1224 y 1227.</p>	??	Llevar el límite hasta los 500 metros por el Este. Preguntar al GobCan si hay info que justifique esta ampliación (Bea)

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sebadales Güigüi	Ampliación	1.733,17	1110, 1170, 1224, 1349	Praderas de Caulerpa, anguilas y gorgonáceos.	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la propuesta y proponen su ampliación hasta los 1.500 m de profundidad.</p> <p>Nieves González (ULPGC) propone llevar el límite Norte hasta la punta de La Aldea para incluir esa zona marina (fondos de Maërl, <i>Hetroconger</i> sp., <i>Lophogorgia viminalis</i>, <i>L. ruberrima</i>, <i>Aglaophenia</i> sp., etc.).</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK. Tras la reciente campaña del IEO, es posible que se proponga una ampliación hasta los fondos batiales del talud superior.</p>		Asegurar que la Punta de La Aldea está incluida en la propuesta y ampliar el polígono siguiendo los límites profundos de la ZEC existente.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Sardina-Isleta	Nuevo	110.402,64	1110, 1170, 8330, 1224, 1349	<p>Se propone su ampliación por el Sur de la ZEC Costa de Sardina del Norte hasta casi Agaete y el Este, para incluir zonas cercanas con buenas representaciones de los hábitats 1170 y 8330, característicos de costas expuestas. De esta forma, también se incorpora la rasa mesolitoral de Caleta de Abajo, con algunas poblaciones de especies catalogadas.//Se propone ampliar la ZEC Área marina de La Isleta por el Norte, hasta Bañaderos. En su parte externa llevar el límite a la batimetría de 1000 m y extender los límites orientales para ocupar el total de la costa de La Isleta. Se corrigen los límites del ZEC según paralelos y meridianos geográficos. Se propone su ampliación, por la zona costera del Norte de la Isla, para incorporar una mayor superficie de los hábitats 1170 y 8330, que dispone de buenas representaciones de estos hábitats del norte de la isla, en áreas cercanas al actual ZEC. En su parte Norte, se amplía el límite a la isolínea de 1000 m, incorporando la plataforma costera y el talud, área importante en recursos marinos profundos y de alimentación de varias especies de cetáceos. En la vertiente oriental del ZEC, se pretende ocupar las actuales ventanas para crear una unidad homogénea en torno a La Isleta (zona con cuevas costeras), además de corregir lo límites según paralelos y meridianos para facilitar el reconocimiento del ZEC por parte del ciudadano.// Ambas propuestas quedan englobadas por la el área identificada en el taller de especies como relevante para delfin mular (1349).</p>	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la ampliación de la ZEC de La Isleta, y con el nuevo LIC que recoge todo el norte de la Isla (Sardina-Isleta). Proponen llevar la ZEC de Sardina hasta los 1.500 m por el Norte y 500 m de profundidad por el Oeste, y ampliar su extremo oriental hasta Pta. de Jandía.</p> <p>Nieves Goltález (ULPGC) propone llevar la ampliación del Noroeste hasta Punta Góngora/Punta Arenas.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): En principio, de acuerdo con Leo y Rogelio, pero esperaría a que se analicen los datos de la reciente campaña del IEO para fundamentar mejor la propuesta y los límites.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha que incluye 1227 y 1224. Incluiría 1224. Sobre 1227 necesitaría conocer los datos y argumentos para poder opinar.</p>		Ajustar el límite exterior del polígono a los 1.500 m (ya que no se justifica su ampliación hasta los 3.000).

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Costa Oeste de Fuerteventura	Nuevo	46.041,88	1224, aves	Identificado en el taller de hábitats como relevante para tortuga boba (1224) y como hábitat potencial pata foca monje (1366)// Hábitat 1110: Bancos de arena --> en los últimos años se ha detectado la importancia de este hábitat en esta localización en concreto para la cría de angelotes, por lo que se considera sería de enorme interés salvaguardar este espacio en buen estado.	Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con el nuevo LIC de Costa Oeste de Fuerteventura, pero proponen llevarlo a los 1.000 m de profundidad y unirlo con la ZEPA marina a lo largo de la costa de Lanzarote y el actual LIC en La Bocaina. Jesús Falcón (COC-IEO): No veo la necesidad de esta zona tal y como está justificada. No estoy de acuerdo con la propuesta. Nuria Varo (CEAMAR): Discrepancia de la tabla con la ficha, que incluye 1227. No conozco registros de 1227 en la zona propuesta, necesitaría más información para opinar.		La pasamos a MC. Los hábitats potenciales para foca monje no se tienen en consideración (quitar de los formularios)
Espacio marino del Oriente y Sur de Lanzarote- Fuerteventura	Ampliación	1.746.845,81	1110, 1170, 1180, 1224, 1227, 1349, aves	Pockmarks en zona de diapiros. Eliminar ventanas-huecos: - Pozo Negro y Gran Tarajal - Morro Jable (dejando el puerto fuera) - Puerto Lajas (con praderas de <i>Cymodocea nodosa</i>) Cetáceos. // Identificada en taller sp como relevante para tortuga boba (1224), tortuga verde (1227), delfín mula (1349), y potencial para foca monje (1366).	Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la propuesta. Jesús Falcón (COC-IEO): De acuerdo con rellenar los huecos. Tiene serias dudas de que se pueda justificar adecuadamente su ampliación hacia el Este.		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Montes sub. SO de Canarias	Nuevo	4.222.009,86	1170	Montes y bancos submarinos, comunidades profundas del tipo de hábitat 1170, arrecifes de aguas frías.	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen ampliarla algo por el NW para incluir al completo la estructura de los montes, incluido todo el edificio/veril.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): De acuerdo sólo si no va en detrimento de otros espacios en el entorno más cercano a las islas, al sumar demasiado para el objetivo del 30%. NO LO VE PRIORITARIO.</p>		Ok, incluir la montaña del Oeste para que quede todo incluido.
Banco de la Concepción	Ampliación	2.847.983,05	1170, 1224	Montes y bancos submarinos // Comunidades del circalitoral y batial	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) proponen ampliar por el NE hasta el extremo de la Demarcación Canaria para incluir al completo los montes submarinos de la zona.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): De acuerdo sólo si no va en detrimento de otros espacios en el entorno más cercano a las islas, al sumar demasiado para el objetivo del 30%. NO LO VE PRIORITARIO.</p>		Ok, llevar al límite de las aguas españolas.

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Litoral de Arrecife	Nuevo	242.10	1110, 1170, 8330, 1227	Se propone delimitar un LIC que recoja las lagunas, bajíos y veriles cercanos del litoral de Arrecife, hasta los 50 m de profundidad. Se incluye en el ámbito de este LIC la zona terrestre, hasta la DPMT. El litoral de Arrecife, como su propio nombre indica, presenta una zona litoral muy singular, donde arrecifes rocosos y bajas han configurado un paisaje característico. Bajo la superficie, canales con gran hidrodinamismo (corrientes de marea), lagunas y dársenas (zonas resguardadas), que han permitido el asentamiento de ricas comunidades de suspensívoros y filtradores junto a praderas de <i>Cymodocea nodosa</i> y <i>Nanozostera noltii</i> , siendo la única localidad conocida para esta última especie en Canarias. La delimitación de este LIC permite la protección de un tramo de litoral con una de las mejores representaciones del hábitat 1170 en Canarias. // (Desde El Puerto hasta El Cable, unos 100 m prof.)	<p>Jesús Falcón (COC-IEO): OK, MUY INTERESANTE.</p> <p>Nuria Varo (CEAMAR): Identificada discrepancia de la tabla con la ficha, que incluye 1227 y 1224. No conozco registros de 1224 en la zona propuesta, pero no sé si los hay. Sobre 1227 la incluiría.</p>		

Demarcación Marina Canaria							
Denom	Prop	Sup (ha)	HIC, Especies, Aves	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Antequera-San Andrés	Unión	298,90	1110, 1170, 8330, 1227	<p>1. Unión ambas ZEC (por fanerógamas marinas): La ZEC Sebadales de San Andrés no se caracteriza ni se ha caracterizado por presencia relevante de sebadales, sí por praderas de <i>Halophila</i> sp. Las praderas relevantes de <i>Cymodocea</i> sp. se encuentran en el espacio comprendido entre las dos ZEC. Convendría incluirlas, así como la pradera situada al Este de la punta de Antequera. En su día hubo una concesión acuícola activa en la zona propuesta como ampliación, en la actualidad está desmantelada (permanecen los muertos y otros restos en el fondo).</p> <p>2. Ajuste San Andrés (solape con puerto de Santa Cruz de Tenerife): Se ha construido parte del Puerto de Santa Cruz dentro de la ZEC Sebadales de San Andrés.</p> <p>3. Se propone desclasificar la sección de la ZEC que colinda con la dársena portuaria, dado el evidente deterioro del ecosistema y la incompatibilidad con la actividad derivada del puerto. El tamaño del área a desclasificar es variable en función de la inclusión o no de la ventana (zona potencial de <i>Halófila</i> sp. y acorde a opinión de expertos, el área crítica identificada para angelote (<i>Squatina squatina</i>) en playa de Las Teresitas se extiende dentro de esta ventana). // Identificada en taller de especies como área relevante para delfin mular (1349).</p>	<p>Rogelio Herrera y Leopoldo Moro (GobCan) están de acuerdo con la unión de las ZEC.</p> <p>Jesús Falcón (COC-IEO): Desclasificaría también los sebadales de San Andrés, pero la zona que actualmente une a las dos ZEC habría que incluirla.</p> <p>Nuria (CEAMAR): Identificada discrepancia con la ficha, que incluye 1227 y 1224. No conozco registros de 1224 en la zona de ampliación, pero no sé si los hay. Sobre 1227, la incluiría.</p>		

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de integración de espacios de la Demarcación Marina Canaria?

007

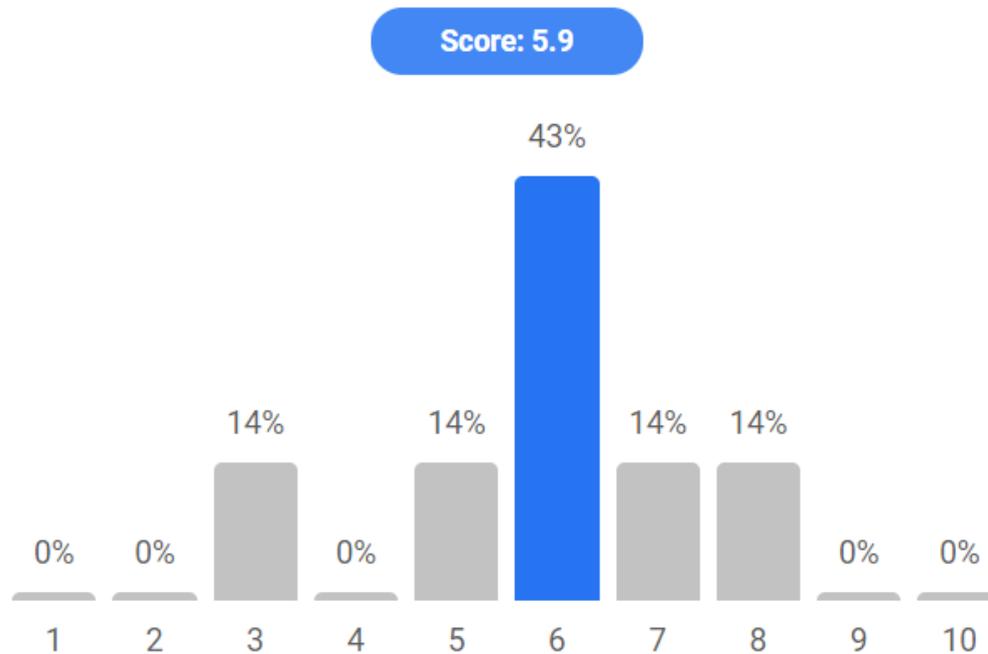


Ilustración 4. Grado de acuerdo del Grupo de Trabajo sobre la propuesta de integración.

Comentarios:

- Es importante simplificar los límites de los espacios con coherencia para facilitar su gestión, estableciendo límites batimétricos hasta los 1500 m de profundidad, ampliándose en el caso de los montes submarinos. Recomiendo la integración de varios espacios propuestos cercanos.
- Límites insuficientemente justificados, nombres que no se corresponden con la realidad (Anaga), ecocartografía no actualizada... Necesidad de más tiempo para discusión.
- Necesitamos más tiempo para discutir las propuestas
- Son propuestas demasiado amplias, se sugiere que con los miembros del grupo, fuera de taller se organice reunión accesoria
- Es necesario ajustar los límites, tener en cuenta los fondos profundos (1170), los veriles y llevar la mayor parte de ellas hasta los 1000-1500 si hay veriles cercanos.

Aves

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Noratlántica						
Cabo Peñas-Ribadeo	Mejora de conocimiento	60957,83	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Posible corredor atlántico. Corredor empieza más al este Cabo Peñas, pero no ha habido censos; habría que valorar esta zona como de mejora del conocimiento.		Donde no ha habido consenso mejor dejarlo como estaba en la propuesta, en este caso MC. Reflejar que es una zona de gran importancia para las aves migradoras.
Cap Breton	Mejora de conocimiento	60177,92	Se considera necesario incrementar el conocimiento sobre aves pelágicas en la zona de Cap Bretón, por la asociación con Rorcual común. Es una zona de abundancia de rorcual común, por lo que se propone que se estudien las aves pelágicas en esa zona, dadas las relaciones interespecíficas existente	Espacio a estudiar en INTEMARES		
Costa da Morte_Ortigueira	Mejora de conocimiento	90680,06	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Posible corredor atlántico	Sur Finisterre: principal colonia cormorán moñudo; ZEPA costa Morte: colonias cormorán moñudo a partir proyecto 2019, están aumentando las poblaciones.	

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Costa da Morte-Rías Baixas	Mejora de conocimiento	125212,48	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Posible corredor atlántico	Hay datos de seguimiento remoto de pardela cenicienta en Cíes (proyecto con OAPN) en 2017 (para shapes). Monografía editada por SEO.	
ES0000490 Gernika-Cabo Ogoño	Ampliación	9189,29	Presencia de colonias de cormorán moñudo y abundancia de individuos.	Ampliación a isobata de 50		Ok. Asegurar que se incluye la isobata -50m
ES0000492 Portios_Isla Conejera	Mejora de conocimiento	43634,15	Se propone ampliar la ZEPA Portios – Isla Conejera hacia el Norte, Oeste y hacia el Este, hasta aproximarse a la isobata de 100 metros. Zona que previamente ya se había catalogado como una IBA y finalmente se redujo a una pequeña ZEPA. Ampliar prácticamente hasta la plataforma (isobata 100 metros) básicamente por presencia de pardela balear. Los resultados de modelos oceanográficos están dando elevadas probabilidades de presencia de diferentes especies.	Mejorar conocimiento para su delimitación		

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES0000494 Cabo Peñas	Ampliación	57309,04	<p>Presencia de colonias muy importantes de cormorán moñudo.</p> <p>26</p> <p>Zona importante para migración y para presencia de especies como el charrán común, la pardela capirotada, el págalo grande, el charrán patinegro, la gaviota sombría, entre otras.</p> <p>Zona de alimentación para especies pelágicas y también para cetáceos</p> <p>Se dispone de datos de probabilidad de alta presencia de algunas de estas especies gracias a modelos oceanográficos.</p>			
ES0000495 Pta Tiñosa-Ortigueira-Estaca de Bares	Ampliación	103156,34	<p>Se propone ampliar en base al corredor migratorio.</p> <p>Existen nuevos datos que muestran que los valores naturales de la zona propuesta son idénticos o muy similares a los de la ZEPA ya existente.</p> <p>Además, con esta ampliación, se cubrirían mejor las zonas adecuadas para otras especies, como la pardela pichoneta, la pardela capirotada, la gaviota sombría, el alcatraz atlántico o el charrán patinegro, de acuerdo a modelos de probabilidad de presencia.</p> <p>Como criterios se ha considerado la abundancia de especies así como la diversidad.</p> <p>Además, se ha detectado presencia (más de 80 registros) de petrel Freira/de Madeira, especies que cuentan con poblaciones de menos de 200 parejas, lo que refuerza el valor de la zona.</p>			

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES0000497 Costa da Morte/Ferrolterra-Valdoviño	Ampliación	176307,28	<p>Especialmente se quiere dar continuidad a los criterios que ya se habían aplicado e incorporar el criterio de corredores migratorios, ya que se detecta un flujo constante de paso de determinadas aves (ej. Negrón común)</p> <p>Se trata de zonas adyacentes que comparten valores naturales con otras que ya son ZEPA. Hacia el sur de la ZEPA, se encuentra alrededor del 10% de la población invernante de cormorán moñudo. Hacia el este, se han detectado la presencia de 40 parejas reproductoras. Presencia de una nueva colonia de paño europeo.</p> <p>En la conexión de Costa da Morte y Ferrolterra-Valdoviño, se han identificado 370 parejas de cormorán moñudo.</p> <p>Presencia también de concentraciones de pardela balear.</p> <p>Se dispone de nuevos datos de puntos de observación. Con la ampliación se protege una gran parte del cormorán moñudo que se encuentra fuera del Parque Nacional (zona del Golfo Ártabro, donde están pocas de las zonas de la Península donde el cormorán moñudo está en aumento).</p> <p>Hay un vacío sobre las afecciones del <i>bycatch</i> sobre especies costeras, especialmente debido a que se trata de flotas artesanales donde es más difícil atribuir estas capturas accidentales a un arte en concreto.</p> <p>Las zonas de ampliación propuestas lo son, no sólo por corredor sino por presencia de colonias de especies de aves sensibles.</p>			

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES2120017 Jaizkibel	Mejora de conocimiento	152252.32	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Propuesto también como LIC		
Rias Baixas	Mejora de conocimiento	73866.22	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Posible corredor atlántico		
Ribadeo y Navia	Nuevo	83941.85	<p>Presencia de diferentes especies de aves en números importantes, de acuerdo a modelos predictivos: gaviota de Sabine, charrán común, pardela capirotada, pardela pichoneta y pardela cenicienta. Favorecer la conexión entre dos metapoblaciones de cormorán moñudo en la Demarcación que no intercambian información genética.</p> <p>Presencia de especies en número significativo: se protegería prácticamente el 50% de la población nidificante de cormorán moñudo, 100% de la población de ostrero que cría en Asturias, así como otras especies invernantes: gavión, colimbo grande, así como de anátidas (pato rabudo y silbón).</p> <p>Paso migratorio de pardela balear.</p> <p>Podría servir también para unificar los criterios de gestión en una zona en la que también hay otra figura de protección en el Estuario del Eo.</p>	Podría ser ampliación de Ortigueira		Dejar claro el criterio de designación de un nuevo espacio o ampliación (el criterio viene de taller)

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Talud Estaca de Bares	Mejora de conocimiento	106293,28	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Mejorar conocimiento para su delimitación		
ESPACIOS PROPUESTOS NORATLÁNTICA			Para todas las propuestas del corredor: <i>Calonectris diomedea borealis</i> , <i>Larus fuscus</i> no incluidas; hay especies que no aparecen en las propuestas y que hacen uso del mismo como zona alimentación y descanso. El corredor empieza más a este de Cabo Peñas, pero no hay censos, por lo que se podría valorar esta zona como de mejora del conocimiento; Faltan datos en zonas de difícil acceso como Finisterre, Ferrol; ANCHURA CORREDOR: la propuesta del equipo de AZTI era en torno al talud, se sabe que puede haber zona de alimentación de especies pelágicas, necesitaría más conocimiento y seguimiento remoto porque hay especies muy crípticas (como charrán rosado). La <i>Pterodroma</i> sp. Tiene una zona importante fuera de la zona de cría. Importante estudiar lo que queda fuera del límite marcado. Estudiar más zona de cantil. Puede que haya información ya disponible, pero hay que analizarla.		Hay 2 art. Gav.Sabine y Zona de Finisterre. G.Sabine vienen a Noroeste antes migración a África; también págalo grande	
Levantino-Balear						
Canal de Menorca	Nuevo	226185,69	Zona de concentración y alimentación de pardela cenicienta, entre otras. Alta incidencia de <i>bycatch</i> de pardelas al inicio de la época de reproducción.			
Islotes murciano-almerienses 1	Mejora de conocimiento	141518,23	Es necesario mejorar el conocimiento sobre las zonas de alimentación de pardelas y paíño reproductores en los islotes, para proponer, en su caso, una ampliación de la ZEPA existente (Espacio marino de los islotes de Murcia y Almería). Hay datos que indican que podría ser zona de alimentación de las pardelas de la Isla de las Palomas.	Propuesta de ANSE, pero desde el punto de vista de la alimentación no es muy buena zona, ya que la plataforma continental es estrecha. Parece más una zona de paso que de alimentación. Podría ser zona importante para paíño		Se queda como MC

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Islotes murciano-almerienses 2	Mejora de conocimiento	204357,41	Hay censos, pero no cubren bien la parte pelágica y la zona del SE peninsular.	Propuesta de ANSE, pero desde el punto de vista de la alimentación no es muy buena zona, ya que la plataforma continental es estrecha. Parece más una zona de paso que de alimentación. Podría ser zona importante para paíño		MC
Islotes murciano-almerienses 3	Mejora de conocimiento	16773,13	Las poblaciones se encuentran en dos Demarcaciones Marinas (Levantino-Balear y Estrecho de Alborán).	Propuesta de ANSE, pero desde el punto de vista de la alimentación no es muy buena zona, ya que la plataforma continental es estrecha. Parece más una zona de paso que de alimentación. Podría ser zona importante para paíño		MC
Litoral central catalán	Nuevo	100925,60	Importante zona de alimentación de pardela balear y pardela mediterránea. Concentraciones de cormorán moñudo fuera de la época reproductora, con dormideros importantes en la costa y zonas de alimentación adyacentes. En esta zona también cobra importancia la presencia de cañones submarinos. El límite se establece desde Premio de Mar hasta Blanes	Es zona alimentación de p. balear y mediterránea, y además sumidero de <i>bycatch</i> . Se está trabajando en INTEMARES en esta zona para mejora del conocimiento más allá del núcleo duro, pero aún no hay una delimitación en firme. Pero todas son zonas importantes de presencia		Si no hay oposición a la propuesta la dejaba como propuesta de ZEPA por la justificación. (Ver con Pep)
Litoral central catalán 1	Mejora de conocimiento	50745,43	Importante zona de alimentación de pardela balear y pardela mediterránea. Concentraciones de cormorán moñudo fuera de la época reproductora, con dormideros importantes en la costa y zonas de alimentación adyacentes. En esta zona también cobra importancia la presencia de cañones submarinos.	Mismo comentario que Litoral central catalán		MC

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Litoral central catalán 2	Mejora de conocimiento	48304,10	Importante zona de alimentación de pardela balear y pardela mediterránea. Concentraciones de cormorán moñudo fuera de la época reproductora, con dormideros importantes en la costa y zonas de alimentación adyacentes. En esta zona también cobra importancia la presencia de cañones submarinos.	Mismo comentario que Litoral central catalán		MC
ZEPA ES0000518	Mejora de conocimiento	87646,23		Se discute sobre la existencia ya de algunos datos en esta zona, y de presionar para que los datos que haya de seguimiento en esta zona se compartan	Proyectos OAPN seguimiento de pardela cenicienta, marcada en Cabrera.	MC
ESPACIOS PROPUESTOS LEBA			Muy importante la visión regional para hacer propuestas de espacios, no solo hay que contar con datos de seguimiento remoto, sino también de población reproductora, que son muy importantes.			
Estrecho Alborán						
Acantilados de Melilla	Nuevo	224,17	Zona de cría de gaviota de Audouin (unas 350 parejas en Melilla), que suponen un 4% de la población española.			
Alboran	Mejora de conocimiento	339033,33	Datos recientes de este año se ha visto que el área donde se propone ampliar constituye la principal zona de alimentación de paño europeo de la colonia de Benidorm (que constituye cerca del 7% de la población mediterránea de esa especie)			

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES0000036 Islas Chafarinas	Ampliación	27416,21	La importancia de las colonias de gaviota de Audouin y pardela cenicienta merece un radio de protección en torno a las colonias que va más allá de la actual protección (debería ser de 10 km en el caso de la gaviota y de 5 km en el caso de la pardela).			
Estrecho	Nuevo	257273,82	Corredor migratorio fundamental. El 100% de la población de pardela cenicienta mediterránea, y prácticamente el 100% de la de pardela balear, cruzan el Estrecho en sus migraciones anuales, dos veces al año. Se dispone de datos de nuevos censos, tanto en costa ibérica como de Ceuta. La propuesta inicial de IBA cubría la totalidad del canal del Estrecho, abarcando terceros países. Esa propuesta no prosperó, posiblemente por temas competenciales.	Problemas con aguas transfronterizas y canal de libre paso para navegación. Se propone definir el límite de la ZEPA en base a nuestras aguas jurisdiccionales (<i>P.balear</i> migra mayoritariamente cerca de la costa norte de este corredor) y trabajar con otras figuras de protección con Marruecos para terminar de proteger el resto de la zona.	Artículos que corroboran esta propuesta ya mandados a WWF	Ok, entiendo que la propuesta de ZEPA solo es para las aguas españolas por lo que no hay modificación (poner en otro color las aguas no españolas de importancia para las especies de interés comunitario, para que no se pierda la información).
Peñones Alhucemas	Nuevo	49795,48	Concentración de unas 250 parejas de gaviota Audouin Zonas de alimentación en la costa de Marruecos de gaviota Audouin, pardela mediterránea	Problemas logísticos en esta declaración por lindar/llegar hasta aguas marroquíes		El problema no es de esta propuesta (que identifica una zona de importancia) sino de siguiente paso en la formalización de la propuesta

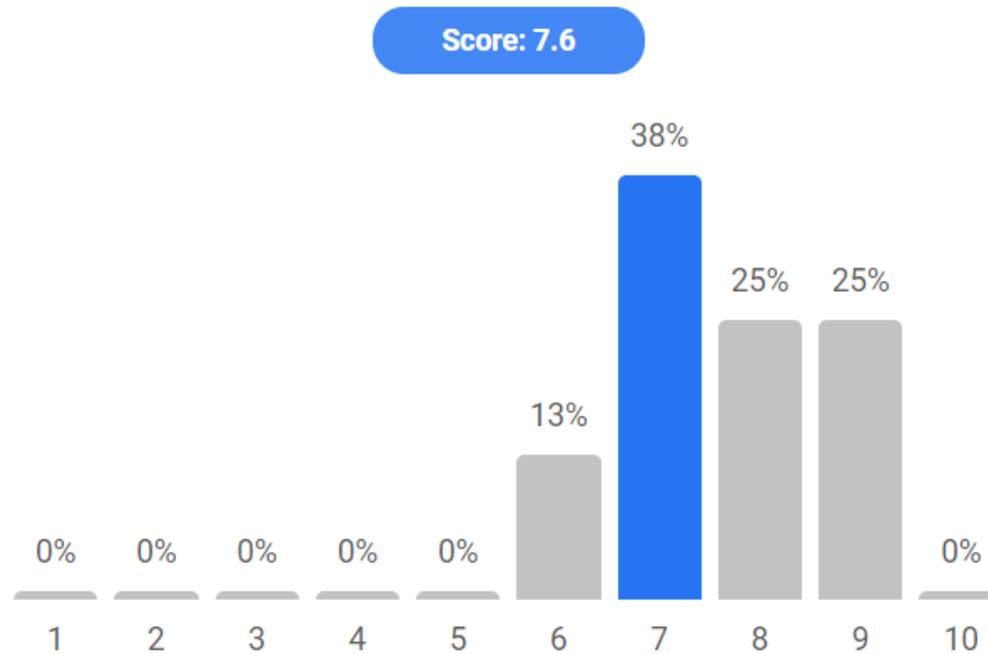
Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
Canarias						
Ampliación mar adentro: ZEPA Estrecho de la Bocaína y Espacio marino de los Islotes del Norte de Lanzarote	Mejora de conocimiento	865435,87	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES	Datos muy parciales, ya que se ha estudiado solo una colonia		MC
ES0000526 Espacio Marino Gomera-Teno	Ampliación	22649,03	Presencia de colonias importantes de pardela cenicienta y colonias menores de otras especies (petrel de Bulwer, pardela chica, paño europeo,...) y casi desconocidas. Se sabe que hay interacción con actividades recreativas. Hay información procedente de tracking, de adultos y jóvenes.			

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ES0000530 Espacio M. de Mogán-La Aldea	Ampliación	56954,46	Se dispone de datos de seguimiento remoto de pardela cenicienta, realizados entre 2011 y 2019, y en diferentes periodos del ciclo reproductor, comprobando que la pardela cenicienta alterna viajes largos de alimentación hacia la plataforma del Sáhara con viajes cortos en aguas canarias, y la ZEPA actual no cubre la zona más frecuentemente utilizada en esos viajes cortos. Se ha optado por restringir la ampliación hacia la zona donde hay más abundancia de pardela cenicienta, pues, como es tan abundante en Canarias se podrían marcar zonas muy extensas. Hay otros espacios protegidos existentes adyacentes.			
Norte de Tenerife	Mejora de conocimiento	166709,39	Reunión con expertos acción A1 INTEMARES			
Unión Bocaina (ES0000531)-Islotes (ES0000532)	Ampliación	154668,84	Los datos de seguimiento remoto de pardela cenicienta (de Timanfaya) y petrel Bulwer y pardela chica de Montaña Clara, si bien son limitados, muestran una mayor densidad en esa zona. Se propone unir la ZEPA ES0000531 Estrecho de la Bocaina y ES0000532 Espacio marino de los Islotes del Norte de Lanzarote			

Aves						
Denom	Prop	Sup (ha)	Justificación	Comentarios	Nueva información	Propuesta del GT
ESPACIOS PROPUESTOS MACARONESIA			<p>Hay bastante información a la que no se ha tenido acceso. Pero falta información de base en general, que sería relativamente fácil de conseguir con recursos. En la última campaña realizada ya hay datos con implicaciones que afectan al mapa propuesto (comentario de Marcel) El principal problema es que solo se conoce bien a la pardela cenicienta y al petrel de Bulwer, pero estas son solo 2 especies de las 7 que crían en el Archipiélago, y del resto no se tiene mucha información. Así se cae en el riesgo de proponer ahora mismo espacios que en realidad no van a ser importantes -->Hay poca información, y es muy importante reforzarla, pero sobre todo dirigido a población reproductora (y sus amenazas en tierra). En el mar es complicado empezar a marcar espacios sin tener una buena visión de conjunto respecto a las colonias, si se tiene que basar en tracking (si no, sesgaremos hacia las colonias donde haya datos de tracking, que no tienen por qué ser representativas).</p> <p>En el mar, la mayoría de especies canarias tienen áreas de campeo muy amplias y de tipo oceánico, difíciles de acotar, o bien se van al banco sahariano. Una excepción serían montes submarinos, que pueden crear condiciones especiales (afloramientos). Tampoco hay grandes amenazas (por ahora), por lo que se debería dar la prioridad de reforzar primero el trabajo en tierra.</p>			

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de integración de ZEPAS?

0 0 8



Comentarios de otras personas:

- Existen lagunas de información importantes que considero que sería necesario solventar antes de ponernos a definir zonas. Conocer un poco más los programas de seguimiento y gestión que tienen previsto implantarse en cada zona también ayudaría a decidir las zonas: si se dispondrá de muchos recursos se puede ser más ambicioso, pero es esperable que much@s participantes del taller o personas consultadas prefieran que haya zonas menos extensas pero mejor gestionadas, en previsión de que los recursos para la gestión efectiva serán limitados. Sin información de base ni información sobre las perspectivas de futuro es difícil decidir ahora.
- Hay buenas propuestas, algunas de ellas muy necesarias. Pero en algunos casos nos dejamos llevar por el entusiasmo y se plantean espacios basados en información circunstancial, sin una buena valoración de coherencia regional (al margen de ver el análisis de coherencia en las próximas sesiones). Corremos el riesgo de querer designar demasiado y con información (aún) parcial
- La propuesta está muy bien diseñada respecto a las aportaciones de los talleres y expertos. Falta ajustar en base al conocimiento de algunas zonas y especies, pero básicamente la falta de datos es el factor limitante
- Con el grado de conocimiento actual, la propuesta parece suficientemente correcta. Aumentar el conocimiento de base conduciría a una mejora de la propuesta.
- Echo en falta sobre todo como mínimo una zona de mejora del conocimiento inmediatamente al oeste de la actual ZEPA de Cabo Peñas. Sería oportuno estudiar el volumen de aves que utilizan esa zona frente al oriente de Asturias y Cantabria.
- Considero que se han incluido las propuestas realizadas, si bien se podrían mejorar la protección de los corredores migratorios.

Bloque II: Propuesta de análisis de coherencia

El equipo de Biosfera XXI presentó la propuesta de [análisis de coherencia](#). La definición de coherencia que se ha utilizado es la siguiente:

Término para describir de manera conceptual el objetivo final en el diseño, establecimiento y evaluación de redes de áreas marinas protegidas (AMP). Concepto general, que engloba una serie de principios y criterios asociados que deben cumplirse para poder concluir si una red de AMP puede considerarse o no ecológicamente coherente.

Deltares, 2014, Proposal for an assessment method of the ecological coherence of networks of marine protected areas in Europe, 1208917-000 Deltares.

El objetivo de este bloque es **definir un marco de aproximación a la coherencia de la Red Natura 2000 marina a nivel nacional** a partir de:

- Las directrices propuestas por la Agencia Europea del Medio Ambiente y DELTARES y establecidas en los diferentes convenios internacionales (OSPAR, HELCOM, Convenio de Barcelona).
- Las conclusiones de los talleres participativos llevados a cabo en el marco de INTEMARES en los que se propusieron criterios a considerar en la evaluación de la coherencia de la Red Natura 2000 para hábitats y especies.
- Enfoque jerárquico, donde la evaluación se aplica entre los cuatro criterios principales de evaluación (representatividad, replicación, conectividad y adecuación), dentro de los cuales los indicadores (que reflejan sub-criterios) se agregan. (DELTARES 2014).
- Evaluación global: Principio "Uno-fuera-todo-fuera" (DMA, DELTARES, 2014).
- Se encuentran muchas incertidumbres resultantes de la insuficiencia de información y datos precisos y la aún limitada comprensión del medio marino. → "Mejor conocimiento disponible"
- Es necesario contar con información comparable que proporcione unos datos de partida para la región en su conjunto.
- Desde OSPAR (2007) el grado de coherencia en una red debe establecerse como una probabilidad basada en un continuo de pruebas o indicadores progresivamente más detallados, en función de la información disponible.

Por tanto, el análisis de la coherencia ecológica de la Red Natura 2000 y la metodología propuesta se plantean como una herramienta dinámica que establece una probabilidad de que la Red sea ecológicamente coherente en función de la mejor información disponible en cada momento y, por lo tanto, podrá ser mejorada y completada a medida que se profundice en el conocimiento de los ecosistemas marinos.

La propuesta metodológica para el análisis de coherencia en cada región marina consta de dos niveles teniendo en cuenta la información disponible:

- **Nivel 1:** se basa en la evaluación para los cuatro criterios básicos y dentro de cada uno de ellos, los indicadores relativos a la evaluación a nivel biogeográfico y de hábitats y especies (especies del Anexo II de la Directiva Hábitats y Anexo I de Aves).
- **Nivel 2:** establece objetivos a considerar según se vaya avanzando en la mejora del conocimiento .
 - Falta información para muchos de los subcriterios planteados y no es posible obtener valores para muchos de los indicadores.
 - Permite ir avanzando progresivamente a medida que se obtenga información.
 - En la Región Marina Macaronésica (MMAC) se ha avanzado en alguno de los indicadores propuestos dado que se dispone de información más detallada para los Hábitats de Interés Comunitario (HIC).

Después de la presentación de la propuesta, se pasó a grupos de trabajo, como se ha indicado en el apartado de Metodología. En esos grupos se aclararon dudas y se revisaron las propuestas de cada ámbito correspondiente. La propuesta revisada quedó como se muestra a continuación por Región Marina:

Región Marina Atlántica (MATL)

Comentario general:

- El análisis de coherencia y la aplicación de los criterios debería hacerse incluyendo los efectos del cambio climático, porque las áreas de distribución de las especies y los hábitats están cambiando ya.
- La definición del criterio de conectividad en el grupo Aves no parece adecuado.

Representatividad

Hábitats	<p>Hay carencias de información de los HIC, ya que no se conoce la distribución real de ellos en las aguas.</p> <p>Se considera que la aproximación por porcentajes no es la más adecuada, ya que hace falta una aproximación más detallada.</p> <p>Se recomienda esperar a la información científica que se está recopilando en los programas de seguimiento de las Estrategias Marinas. El IEO está tratando de hacer un análisis de vulnerabilidad específica por hábitat por separado, antes de agruparlo (sobre todo en el 1170).</p> <p>La representatividad de la zona abisal no es tan importante en relación con los otros pisos porque la presión humana es menor</p>
-----------------	---

		y además no hay metodología ni medios para poder hacerlo.
Especies	1095, 1102, 1103: Peces	Ok a la propuesta (información de Proyecto Mar de Alosas, de Pleamar).
	1224: Tortuga boba 1227: Tortuga verde	Se considera adecuada la propuesta de ampliación de Volcanes de fango. Empezar a trabajar con tortuga laúd (aunque sea Anexo IV y no Anexo II)
	1349, 1351: Cetáceos	Ok a la propuesta.
	Aves	La percepción principal es que las zonas están bien identificadas. Hay falta de información. Se ha comparado la superficie cubierta por las ZEPA marinas con la superficie protegida de colonia, pero no se compara directamente lo que ocupan las aves en el mar. Una opción sería utilizar una estima de población en las ZEPA marinas y compararlas con estima de población reproductora (que esta información sí existe y está disponible). También hay información disponible de estimas de las poblaciones a nivel de las Demarcaciones Marinas y sería otra opción (especialmente en el caso de las no reproductoras).

Replicación

Hábitats	General	Es importante conseguir la replicación del hábitat real, que sería un nivel 4.6 de IUNIS, no tanto a nivel de HIC.
	1180	Tiene carencias identificadas, sería más interesante buscarlo en la zona de Mar de Alborán, más que en la Sudatlántica, para tenerlo más repartido (no todo dentro de la misma Demarcación Marina).
	8330	Se considera bien replicado, pero llama la atención esta conclusión por la dificultad de tener cartografiado este hábitat, por lo que hay una ausencia de información importante.
Especies	1095, 1102, 1103: Peces	Ok a la propuesta (información de Proyecto Mar de Alosas, de Pleamar).

1224: Tortuga boba	Se considera adecuada la propuesta de ampliación de Volcanes de fango.
1227: Tortuga verde	
1349, 1351: Cetáceos	Para la marsopa, aunque se cumple el criterio, se considera oportuno el declarar más zonas en la zona de Asturias, Cantabria para mejorar su gestión.
Aves	Especies con menos de 4 espacios reconocidos quizás está bien porque no crían en más espacios.

Conectividad

Hábitats	<p>No se considera adecuado usar solo el criterio distancia. Mejor usar el criterio de las especies estructurantes de los hábitats objeto de protección y de otras especies presentes en los mismos. En este caso, hay que considerar la distancia tanto horizontal como vertical por la estratificación de las masas de agua (condiciona la dispersión), las características físico-químicas del agua y los accidentes topográficos.</p> <p>Sería importante obtener información adicional de ecólogos larvarios y de una metodología llamada "modelización de unidad de hábitat, que podría ser una herramienta útil para el análisis de la conectividad.</p> <p>La conectividad a nivel infralitoral es más susceptible a una ruptura por la aparición de infraestructuras humanas que la alteren, a diferencia de los hábitats batiales y abisales (condiciones del medio más homogéneas).</p>	
Especies	1224: Tortuga boba	La propuesta es ampliar Jaizkibel, sin embargo, se considera más adecuado ampliar Cañón de Avilés hacia la costa porque hay más presencia de tortugas en esa zona.
	1227: Tortuga verde	Mejorar la conexión de la parte de Doñana con la zona del Estrecho, incluso conectar el Estrecho en sus dos vertientes laterales para proteger las especies.
	1349, 1351: Cetáceos	Mejorar la conectividad a través de la conexión de las zonas de Jaizkibel y Cap Bretón, especialmente para delfín mular. En el caso de la marsopa, la propuesta se considera adecuada.
	Aves	Es relativamente sencilla dada su movilidad, pero al mismo tiempo se plantea desarrollar criterios más específicos, como por ejemplo el ver que una determinada zona de alimentación puede servir a varias colonias reproductoras.

Adecuación

El tamaño del lugar no se considera un criterio muy importante. Se debería considerar el tamaño respecto a la superficie del hábitat potencial.

En relación a las áreas de estricta protección (*no take*), no vale con proponer una pequeña zona dentro de un espacio mayor, sino que lo ideal es que en toda zona protegida hubiera una zona de reserva, pero que en sí misma ya tuviera un tamaño relevante.

Ok a la propuesta por la parte de especies.

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de coherencia de la Región Marina Atlántica?

0 1 6

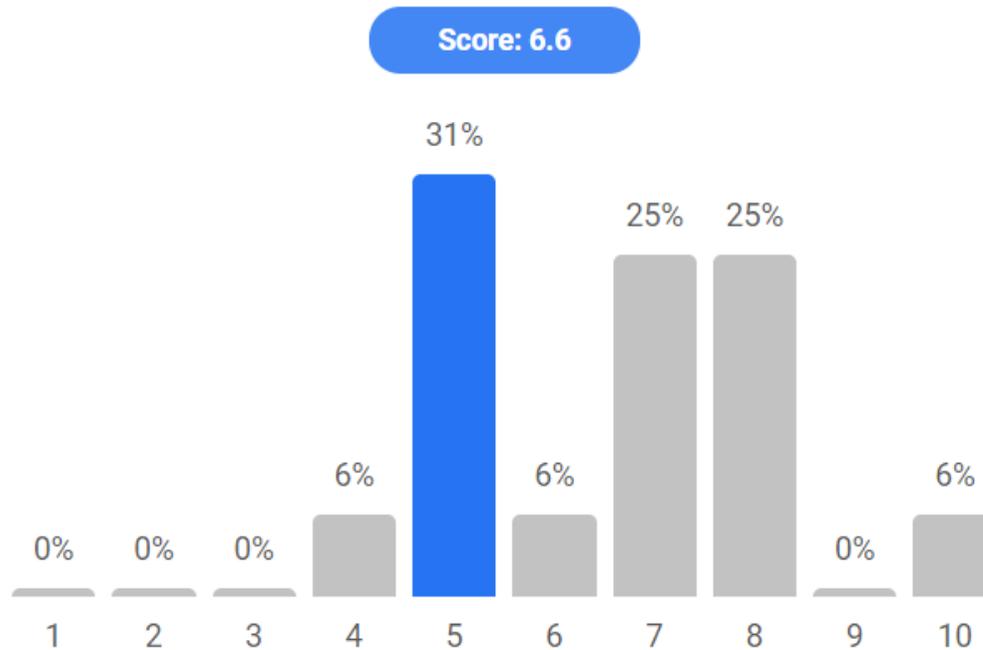


Ilustración 5. Grado de acuerdo genera con la propuesta de coherencia.

Comentarios de otras personas:

- En algunas nuevas zonas propuestas existe una falta importante de datos fiables sobre hábitats y especies de RN2000 como para hacer estimaciones fiables y cuantificables de coherencia.
- Hay grandes vacíos en la zonas más profundas y alejadas de costa, como los montes Charcot o Jovellanos, los cañones de Coruña, Muxía, etc. Y falta por definir mejor algunas propuestas frente a Asturias y Norte de Galicia.
- Creo que la propuesta es correcta dado que se aplica una metodología y definición de criterios que puede ser estándar en Europa. Pero, en cualquier caso, entiendo que aplicarlo no será fácil y que aún habrá que ajustar mejor los criterios a medida que los vayamos aplicando en los casos reales.
- La definición del criterio de conectividad en el grupo Aves no parece adecuado. Habría que definirlo basado en criterio Expertos. Sin embargo, para especies costeras como el cormorán moñudo, el criterio de conectividad actualmente utilizado si se adecua más que para otras especies.
- En el caso de aves es poco práctico, faltan datos (por falta de información y por falta de recopilación) y se aplican criterios poco adecuados, como por ejemplo en representatividad (se comparan espacios en el mar con superficie de zonas cubiertas en tierra: colonias). Falta mejorar información para zonas pelágicas y de talud.
- Podría mejorarse el tema de incluir las zonas de cantil, pero en general me parece bastante bien.
- Creo que está bastante bien. Simplemente para delfín mular ampliar el área de Jaizkibel hacia el Oeste incluyendo el área de Cap Bretón (Ver documento sobre mamíferos marinos de la Evaluación inicial de Estrategias marinas primer ciclo).

Región Marina Mediterránea (MMED)

Comentarios generales:

- El nivel de hábitat de la Directiva es cajón desastre y se cree que el análisis de coherencia debería aplicarse a un nivel de comunidades componentes de estos hábitats. Para ello, habría que mejorar la información.
- Sería de interés tener en cuenta a futuro la posible gestión (puntos conflictivos, principales presiones...) en la ficha de propuestas.
- Propuesta de reflexión sobre el concepto de área *no take*: ampliar el concepto tan restrictivo que tiene actualmente hacia un concepto en el que se permitan actividades acordes con la conservación de los valores de la zona, como por ejemplo, actividades turísticas responsables o pesca artesanal sostenible... para que sean mejor aceptadas por los actores sociales cuando llega el momento de la su declaración y posterior gestión. Además, podrían ser zonas no solo de conservación, sino que sirvan como piloto, como ejemplo para la restauración de ecosistemas marinos.
- Para analizar la coherencia sería necesario considerar las demarcaciones Sudatlántica y Estrecho Alborán en conjunto.
- La definición del criterio de conectividad en el grupo Aves no parece adecuado.

Representatividad

Hábitats	General	Se cubre la representatividad en general
	1110	Dificultad de interpretación de este hábitat, pero no considerar solo praderas de fanerógamas marinas. Se echa en falta que no se haya incorporado el Maërl en este hábitat, como se acordó en anteriores talleres.
	1170	Ok a la propuesta de mejora de conocimiento con los Cañones de Cabo de Gata
	1180	Se propone (además de la zona que se incluya) estudiar el área de pockmarks del norte de Murcia y sur de Alicante que es cercana a la propuesta de Cañones de Alicante.
Especies	1224: Tortuga boba	Se ve una gran superficie designada con las propuestas Es necesario tener en cuenta las zonas de anidamiento, en la costa.
	1227: Tortuga verde	
	1349, 1351: Cetáceos	Se han identificado algunas zonas para mejorar, como el LIC entre la Albufera y el cabo de la Nao o el de Girona hacia la cota 0. También en la zona de Mas Nou y alguna zona en el Canal de Mallorca. La propuesta de espacios en Alborán es insuficiente.

Replicación

Hábitats	General	Se considera poco representativo hacerla a nivel de HIC, sería mejor a nivel de comunidad.
Especies	1224: Tortuga boba 1227: Tortuga verde	Se hace necesario revisar la presencia de tortuga en los LIC existentes y en las propuestas de mejora. La Red Natura 2000 no es la única figura de protección existente y es importante considerar otras figuras, así como otras especies que están en el Anexo IV de la Directiva Hábitats.

Conectividad

Hábitats	General	<p>Queda pendiente un enfoque más detallado, más allá del enfoque de la distancia que es el que se puede hacer con la información disponible actualmente, incorporando corredores migratorios, geomorfología, elementos de interés...</p> <p>En zonas infralitoral y circalitoral se detectan a nivel de Península una serie de huecos en Málaga, Comunidad Valenciana, Cataluña, que se corresponden con zonas de playas que han tenido menos interés en la protección en la zona infralitoral, pero que en la zona circalitoral sí que tienen barras rocosas sumergidas, que es un hábitat poco estudiado y es importante fomentar su conocimiento (de 30 a 130 metros de profundidad).</p> <p>Conectividad entre Península ibérica, Baleares y Norte de África se propone que a nivel internacional (no Red Natura2000) apoyar la propuesta de OCEANA de protección en aguas internacionales del Banco de Establiers y Catifas, que está entre Melilla y Alborán.</p>
Especies	1224: Tortuga boba 1227: Tortuga verde	La distancia de 50km no es suficiente y debería adecuarse a las características de las especies.
	1349, 1351: Cetáceos	Para el delfin mular puede ser suficiente la distancia, ya que establece poblaciones costeras, especialmente en la Demarcación Marina Levantino Balear, aunque no tanto en la DM Estrecho Alborán.

Adecuación

Importancia de la gestión a la hora de definir este criterio.

En relación con las áreas *no take* se considera que es importante que se consideren dentro de la zonificación de los espacios protegidos, que no estén sueltas. Y que estos espacios protegidos puedan pertenecer a la Red Natura 2000 pero no sólo, sino también a otras figuras, como Reservas Marinas Pesqueras, Parques Naturales, etc.

En cuanto al tamaño (para llegar a 20km) se debe estudiar la creación de zonas *no take* y áreas periféricas para llegar a este tamaño.

Los tamaños designados de las áreas parecen adecuados, aunque también se ha planteado buscar otras fórmulas como son las áreas dinámicas frente a las áreas estáticas, pudiendo responder mejor a las necesidades de las especies migradoras.

Para garantizar una buena adecuación de estas áreas es muy importante que cuenten con unidades de gestión adecuadas para cada una de las especies.

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de coherencia de la Región Marina Mediterránea?

0 1 5

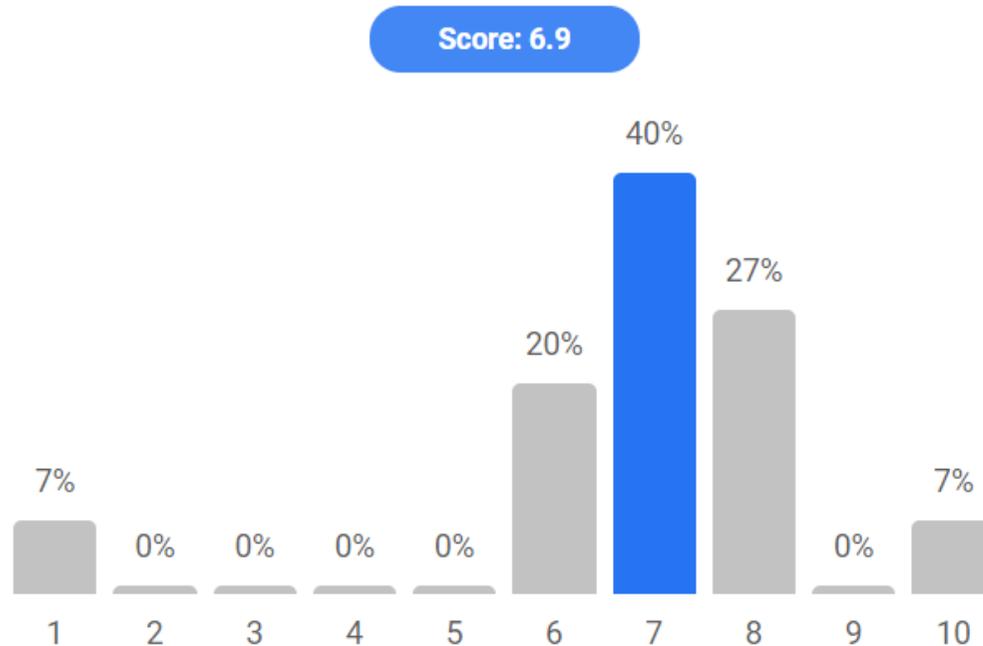


Ilustración 6. Grado de acuerdo general con la propuesta de coherencia.

Comentarios de otras personas:

- Es importante buscar otras figuras para protección, ya que no encaja en Red Natura 2000, para cetáceos del anexo IV; hay mucha información existente ya.
- La definición del criterio de conectividad en el grupo aves no parece adecuado. Habría que definirlo basado en criterio experto.
- En el caso de aves es poco práctico, faltan datos (por falta de información y por falta de recopilación) y se aplican criterios poco adecuados, como por ejemplo en representatividad (se comparan espacios en el mar con superficie de zonas cubiertas en tierra: colonias). De todas formas, considero que la red actual, y las nuevas propuestas, son coherentes, a falta de una buena evaluación con información y criterios apropiados
- La propuesta me parece bastante sólida, a falta de datos de base sobre especies como la pardela balear y el paíño común.
- El proceso metodológico es un avance significativo; sin embargo, la ausencia de información cartográfica de base sobre hábitats (al margen del 1120) hace que los resultados del análisis no nos permitan validar las propuestas de ampliación o nuevos LIC en base a los criterios seleccionados. Los resultados son válidos como aproximación y ensayo metodológico, pero no para validar las propuestas.
- Importante replantear los criterios de las áreas *no take* como áreas en que se restringen las actividades que perjudiquen la permanencia y evolución de los hábitats, pero no las que permitan su conservación.

Región Marina Macaronésica

Comentarios generales:

- El análisis de coherencia y la aplicación de los criterios debería hacerse no solo a nivel del Archipiélago, sino a nivel también de cada isla, tanto a nivel de hábitats como de especies.
- Necesidad de tener un repositorio único (MITECO, Gobierno de Canarias, etc.) para recopilar toda la información (se considera que no se ha tenido acceso a toda la información existente).. Necesidad de usar la cartografía e información más actualizada, porque en ocasiones no se ha hecho.
- Se echan en falta más criterios que los utilizados para el análisis de la coherencia, que tengan en cuenta la singularidad de las Islas (Canarias, en este caso). Por ejemplo, parámetros como la vertiente de la isla, gradientes térmicos, etc.
- En cuanto a aves sigue habiendo lagunas de información no cubiertas, propuestas de mejora de conocimiento que crean incertidumbre.

Representatividad

Hábitats		Se considera que el porcentaje de 30% utilizado parece arbitrario. Este porcentaje debería modularse y adecuarse al piso batimétrico, de manera que se pueda asignar porcentajes diferentes en función del mismo. Además, en cada isla se debería tener en cuenta la representatividad en cada uno de los pisos, tanto el circalitoral, como el infralitoral y el batial. Respecto al 30% de protección, se pide que no se declare un gran espacio <i>offshore</i> para alcanzar ese porcentaje, sino que ese objetivo del 30% sea para cada isla.
Especies	1224: Tortuga boba	Se propone para alcanzar el porcentaje complementar la propuesta del ZEC del Oriente de Lanzarote y Fuerteventura con otras propuestas. Se ha visto que los datos que hay que no son muy actuales.
	1227: Tortuga verde	No hay programa de seguimiento, con lo que no se sabe si el porcentaje se alcanza con la propuesta. En el taller se aporta información adicional que puede ayudar a este análisis.
	1349: Delfín mular	Parece raro que no se alcance el objetivo con la Red Natura 2000 existente ya y las propuestas de ampliación que ha habido.

Replicación

Debería adecuarse a las características de cada isla.

Conectividad

<p>Hábitats</p>		<p>Debería adecuarse a las características de cada isla.</p> <p>Es un criterio que se aplica de manera más sencilla a especies (sobre todo móviles por su capacidad de dispersión). El valor de 50km no tiene sentido en relación a un análisis enfocado en islas. Tendría más sentido aplicar criterios como la vertiente, porque podría haber más conectividad entre la vertiente norte de una isla y la sur de otra, que entre las dos vertientes de la misma isla.</p> <p>También usar otros criterios, como la continuidad de los hábitats, para asegurar la conectividad.</p> <p>Valorarse la conectividad entre continuidad de las distintas tipologías de hábitats que se incluyen dentro del hábitat de interés comunitario, como por ejemplo, con el 1170 que es muy diverso.</p> <p>Sobre el hueco que hay al Suroeste de Tenerife donde se propone la creación de Anaga: ampliar al Sur puede ser más conflictivo al existir actividad pesquera y hacia el Norte puede ser más fácil que la ampliación salga adelante.</p> <p>Sobre la falta de conectividad de la propuesta del espacio <i>offshore</i> al Oeste de la isla se apuntó que con la propuesta de creación del LIC para toda la Demarcación Marina Canaria se resolvería la falta de conectividad.</p>
<p>Especies</p>	<p>1224: Tortuga boba</p>	<p>En el análisis de la propuesta no está reflejados los datos más actuales, por ejemplo, en la isla de La Palma. Con los datos existentes de seguimiento, tracking y avistamiento, se propone hacer una modelización del hábitat de la tortuga boba (como el del Atlántico).</p>
	<p>1227: Tortuga verde</p>	<p>Información actual sesgada e insuficiente. No es posible garantizar la conectividad.</p>

Adecuación

Respecto al 10% de zonas de *no take* (zonas de protección estrictas) también a nivel de cada isla, para asegurar una cobertura mayor. El porcentaje de *no take* debería modularse en función del piso batimétrico, elevándolo en las zonas que son más ricas en términos de biodiversidad o que pudieran estar sometidas a un mayor número de amenazas y ser más sensibles. En este sentido, la conclusión es que donde se debería enfocar este tipo de zonas sería en las zona más someras: intermareales, infralitorales, incluso zonas de plataforma (circalitorales, veriles).

El porcentaje de espacios que deberían superar un cierto tamaño debería hacerse teniendo en cuenta el tipo de hábitat de que se trate. Se ha concretado con el hábitat de cuevas: se debería proteger un porcentaje del número de cuevas, más que de su superficie.

No hay nada específico para especies, a nivel general. Que el 80% de los espacios tenga un tamaño mínimo de 20 ó 30 Ha debe hacerse a nivel de isla, no solo de Archipiélago.

¿Cuál es tu grado de acuerdo general con la propuesta de coherencia de la Región Marina Macaronésica?

0 1 5

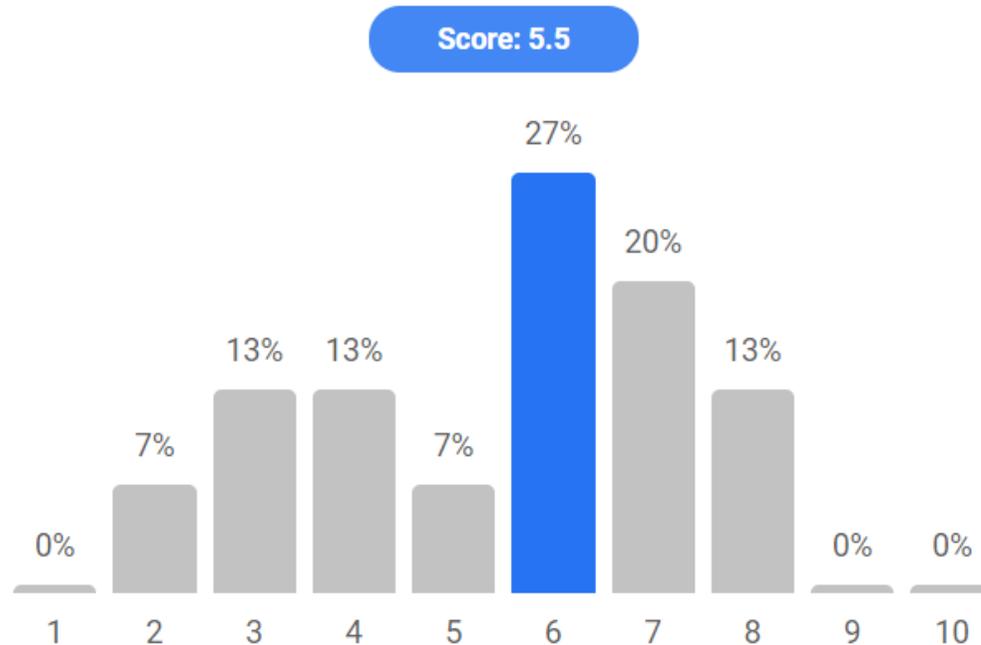


Ilustración 7. Grado de acuerdo general con la propuesta de coherencia.

Comentarios de otras personas:

- Los criterios no deberían ser considerados a nivel de la Región Marina, sino a escala insular. Incluso, para los hábitats más someros, únicamente tendrían sentido por vertientes dentro de cada isla. Hay que revisar cuidadosamente los umbrales de conectividad (eliminar referencias a km) y adecuación. Es necesario adaptar la metodología a nivel de isla/vertiente, al menos desde el mediolitoral hasta el piso batial. Creo que deben mejorar las descripciones de los criterios utilizados, y adaptarlas a las circunstancias de las islas oceánicas como son las Canarias.
- La definición del criterio de conectividad en el grupo aves no parece adecuado: definirlo basado en criterio experto.
- En el caso de aves es poco práctico, faltan datos (por falta de información y por falta de recopilación) y se aplican criterios poco adecuados, como por ejemplo en representatividad (se comparan espacios en el mar con superficie de zonas cubiertas en tierra: colonias). No se han determinado los indicadores de referencia para las aves marinas. Sería necesario un taller para definir estos indicadores.
- Definir unas áreas puede ir en detrimento de las zonas no protegidas. En muchos casos desconocemos la importancia real de estas zonas, por no disponer de datos sobre muchas especies y a lo largo de series temporales largas.
- La conectividad no está garantizada por faltar los canales interinsulares. La representatividad de los hábitats profundos no está cubierta (99% de Canarias es > 200 m profundidad).
- Para el Archipiélago hemos propuesto la consideración tanto global como por islas.
- Es una propuesta excelente, simplemente se puede mejorar y es importante hacerlo. 1) Si el hábitat de la tortuga boba es la Demarcación Marina, entonces hay que proteger como mínimo el 80% de la misma. 2) Los canales interinsulares y aguas profundas están infraprotegidos, y son los que aseguran la conectividad entre los edificios insulares, y además los hábitats de talud son importantísimos por actuar de frontera entre territorios neríticos y oceánicos, aunando especies de ambas afinidades. Es necesario incluirlos para una protección integrativa. Por ello la propuesta de LIC-AMP de toda la Demarcación Marina es importante.

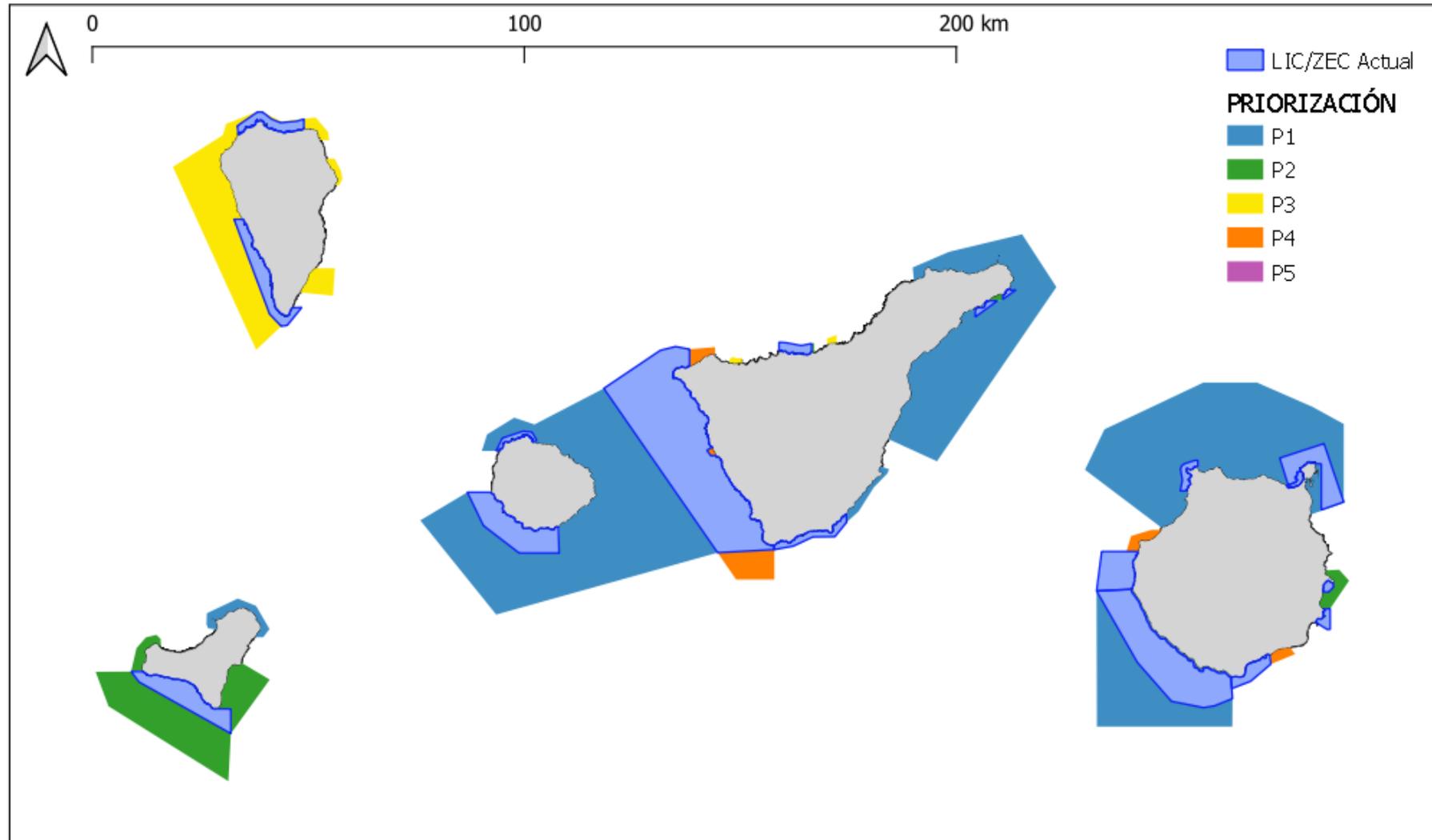
Bloque III: Propuesta de priorización (criterios)

El equipo de Biosfera XXI presentó la propuesta de [criterios para la priorización](#). El análisis de coherencia a partir de los criterios de representatividad, replicación, conectividad y adecuación con los subcriterios e indicadores propuestos permite establecer el cumplimiento o no del objetivo planteado para cada uno de ellos, para el conjunto de espacios que conforman la Red Natura 2000 actual. De igual manera, permite identificar la contribución de los espacios propuestos a solventar las posibles carencias encontradas en el cumplimiento de los objetivos de coherencia planteados para cada subcriterio. De esta manera, y con un análisis de detalle, se puede establecer qué propuestas concretas son las que palían las carencias encontradas.

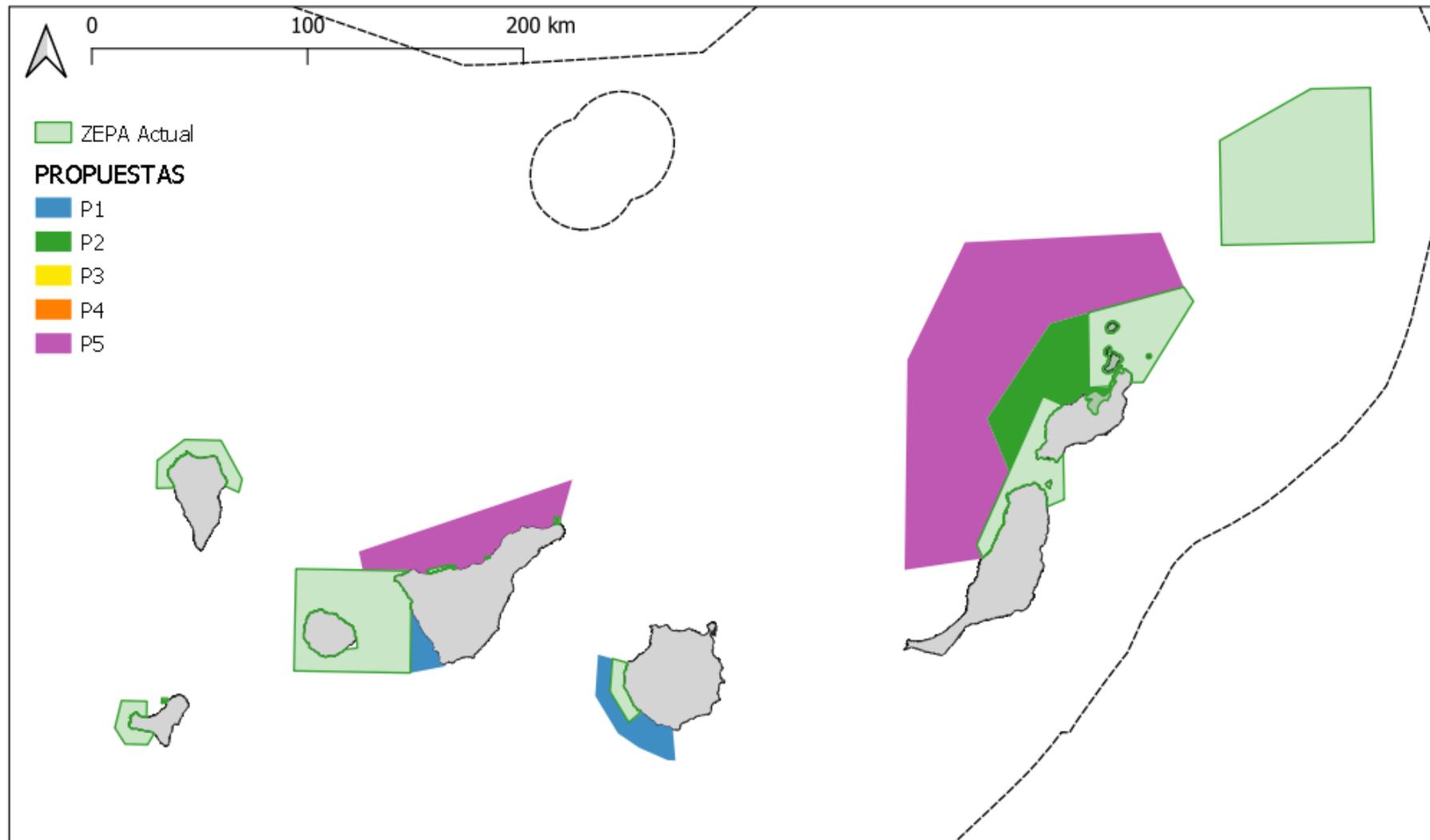
Teniendo en cuenta los resultados del análisis de coherencia, se proponen una serie de criterios para priorizar las propuestas planteadas en la acción A1 de INTEMARES y establecer, por lo tanto, una jerarquía en la consideración de las propuestas para cumplir los objetivos de protección del medio marino a 2030. Los criterios planteados se ordenan de 1 a 5 siguiendo un orden jerárquico de importancia. Estos criterios son los siguientes:

1. Deficiencias detectadas en el análisis de coherencia de la Red Natura 2000 actual: propuestas de nuevos espacios que las palian.
2. Propuestas con especies y hábitats prioritarios.
3. Facilidad en su gestión: se priorizan las ampliaciones antes que los nuevos espacios dado que pueden contar con un plan de gestión aprobado, son áreas ya conocidas por parte de la población y tienen un marco general conocido en cuanto a conflictividad social, amenazas y presiones.
4. Resto de espacios derivados de las propuestas de la acción A1 y no recogidos en los criterios 1, 2 y 3.
5. Espacios de mejora de conocimiento.

Fruto de esta priorización se obtienen los siguientes LIC/ZEC:



Y las siguientes ZEPA:



Encuentro del Comité Científico-Técnico LIFE IP INTEMARES – 24 y 25 de marzo de 2021

La propuesta de criterios para la priorización se trabajó en la sesión plenaria. Primero se preguntó por si las personas participantes añadirían criterios nuevos adicionales a los 5 presentados por Biosfera XXII (con fondo verde en la imagen) y salieron 7 criterios nuevos (los que están en fondo blanco en la imagen). Luego, se les dio la posibilidad de valorar el grado de acuerdo con los 12 criterios, en global y la media de ese sondeo de grado de acuerdo es la cifra que figura a la derecha de cada uno. Por último, se invitó a las personas participantes que ordenaran los criterios por el grado de prioridad de más prioritarios a menos a la hora de tenerlos en cuenta para la declaración de espacios de Natura 2000.

El orden de la media de las priorizaciones individuales se observa en la siguiente imagen:

Criterios para la priorización de declaración de espacios	
2. Propuestas con especies y hábitats prioritarios.	8.2/10
1. Deficiencias detectadas en el análisis de coherencia de la Red Natura 2000 actual: propuestas de nuevos espacios que las palian.	7.2/10
Espacios con hábitats vulnerables sujetos a amenazas actuales o inminentes.	8.6/10
Áreas con mayor disponibilidad de información previa: respecto a especies y hábitats, amenazas y presiones.	7.0/10
3. Facilidad en su gestión: se priorizan las ampliaciones antes que los nuevos espacios dado que pueden contar con un plan de gestión aprobado, son áreas ya conocidas por parte de la población y tienen un marco general conocido en cuanto a conflictividad social, amenazas y presiones.	6.7/10
Presencia de otras figuras de protección de hábitats y especies o en peligro	7.7/10
Presencia de refugios climáticos para especies o hábitats en regresión	7.1/10
Lugares estudiados en el marco del proyecto Intemares para su posible declaración como LIC o ZEPA	7.2/10
Acabar el conocimiento de espacios ya considerados como los LIC Indemares	6.6/10
5. Espacios de mejora de conocimiento.	6.9/10
4. Resto de espacios derivados de las propuestas de la acción A1 y no recogidos en los criterios 1, 2 y 3.	6.7/10
Desde el punto de vista de aves, el análisis de coherencia no parece adecuado y no se debería dar prioridad a sus resultados, por falta de criterios adecuados/información utilizada	6.5/10

Próximos pasos

WWF y la Fundación Biodiversidad darán continuidad a este proceso integrando las conclusiones y resultados que han surgido de este taller y la nueva información aportada por las personas expertas en un Informe para completar las propuestas y el análisis de coherencia, y que se publicará en 2021.

Dicho Informe final se podrá consultar en la web del [Proyecto LIFE IP INTEMARES](#).

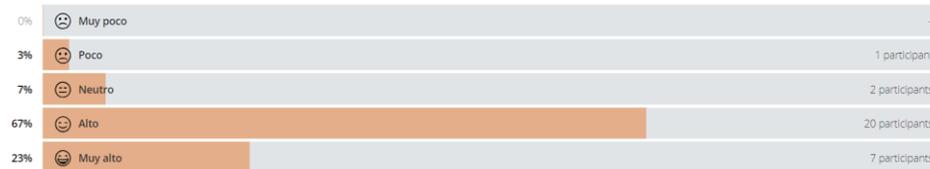
Evaluación

Al finalizar el Taller se realizó una evaluación, a través de unos cuestionarios que cumplimentaron 30 de las personas participantes.

En los siguientes gráficos se muestran la valoración obtenida en las respuestas a las preguntas realizadas.

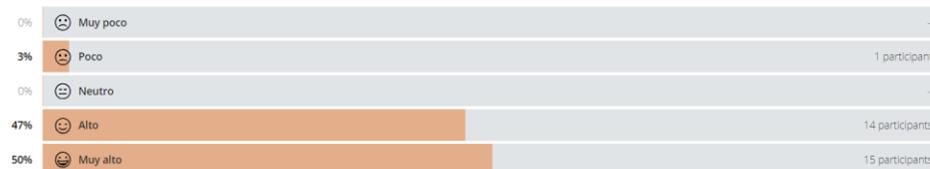
01 ¿Cuál es el grado de satisfacción con el que sales por haber participado en este taller?

30 out of 40 participants answered this question



02 ¿Cuál es tu interés en participar en próximos talleres online?

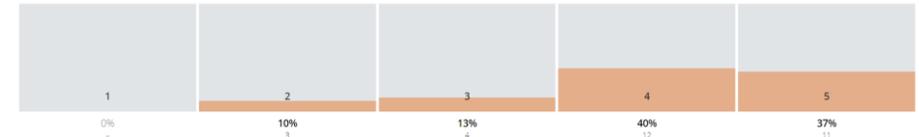
30 out of 40 participants answered this question



03 Por favor, evalúa los siguientes aspectos del taller:

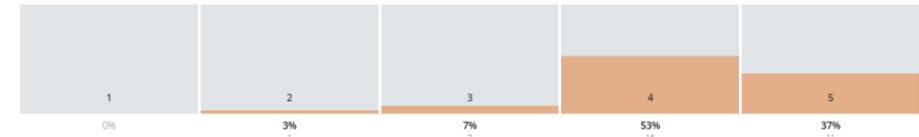
Organización e información previa

Average 4 from 30 participants



Contenidos abordados

Average 4.2 from 30 participants



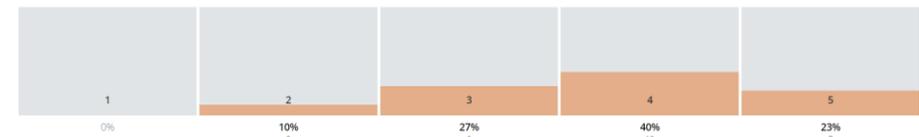
Resultados obtenidos

Average 3.5 from 30 participants



Comodidad con las dinámicas

Average 3.8 from 30 participants



Oportunidad de participar y aportar ideas

Average 4.2 from 30 participants



Ambiente de participación y cooperación

Average 4.7 from 30 participants



Agradecimientos y participantes

Gracias a todas las personas, entidades y organizaciones que con su tiempo e implicación han hecho posible el desarrollo de este Encuentro del Comité Científico-Técnico. La asistencia total fue de 54 personas.

PARTICIPANTES:

Adolfo Marco (EBD-CSIC), Álvaro Alonso (MITERD), Alberto Serrano (IEO), Alfonso Ramos (UA), Alfredo López (CEMMA), Ana de la Torriente (IEO), Ángel Luque (UAM), Antonio Sandoval, Cristina Esteban (FB), Cristina Rabadán (MITERD), Eduardo Belda (UPV), Elvira García-Bellido (MITERD), Fernando Cobo (USc), Francisco Sánchez (IEO), Gloria Peralta (UCA), Gonzalo Muñoz (UCA), Helena Moreno (MITERD), Ibon Galparsoro (AZTI), Ignacio Torres (FB), Isabel Afán (EBD-CSIC), Jesús M. Falcón (IEO), Jorge Alonso (MITERD), José Antonio Vázquez (IEO), José M. de los Reyes (UB), José Templado (MCN-CSIC), Josep-Maria Gili (ICM), Juan Manuel Ruiz (IEO), Laura Martín (IEO), Leopoldo Moro (Gob. Canarias), Luis Cardona (UB), Manel Gazo (SUBMON), Marcel Gil (Cory's), M^a Soledad Vivas (Junta Andalucía), María de la Cita (FB), María Moreno (MITERD), Marta Cruz Flores (UB-SEO), Natacha Aguilar (ULL), Nieves González (ULPGC), Nuria Varo (CEAMAR), Octavio Infante (SEO/BirdLife), Paloma Pacheco (FB), Pep Arcos (SEO/BirdLife), Renaud De Stephanis (IEO), Ricardo Aguilar (OCEANA), Rogelio Herrera (Gob. Canarias), Sara Prados (MITERD), Serge Gofas (UMA), Toni Raga (UV), Txema Brotons (Tursiops), Víctor Gutiérrez (FB).

COORDINACIÓN ACCIÓN:

Óscar Esparza (WWF), Beatriz Ayala (WWF), Victoria González (Fundación Biodiversidad), María de la Cita (Fundación Biodiversidad).

ASISTENCIA TÉCNICA:

María Fuertes (Biosfera XXI), Ricardo García (Biosfera XXI), Yolanda Aranda (Biosfera XXI).

FACILITACIÓN Y ELABORACIÓN DE INFORME:

Jorge Navacerrada (Altekio, S.Coop.).

GRACIAS
POR PARTICIPAR EN EL TALLER
COMITÉ CIENTÍFICO Y TÉCNICO
Proyecto LIFE IP INTEMARES

Sesiones virtuales
24 y 25 de marzo de 2021



INTEMARES

